



Universidad de Valladolid

CAMPUS MARÍA ZAMBRANO

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO

**DESARROLLO COGNITIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL
(MEMORIA, ATENCIÓN Y LENGUAJE) A TRAVÉS DE LAS
ÁREAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

SEGOVIA, JUNIO 2022

AUTORA: TAMARA ADRADOS LÓPEZ

**TUTORA ACADÉMICA: DRA. MARÍA DE LA O CORTÓN DE
LAS HERAS**

En coherencia con el valor de la igualdad de género asumida por la Universidad de Valladolid, todas las denominaciones que en este trabajo se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidos por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino

Resumen

El presente Trabajo Final de Grado tiene como finalidad el desarrollo cognitivo (memoria, atención y lenguaje) a partir de la educación artística en la etapa de Educación Infantil. Es por ello, que vamos a plantear este tema partiendo desde dos puntos de vista. Uno de ellos se centrará en la parte más teórica tomando como referencia a diferentes documentos y autores propios de este tema a tratar. Por otro lado, una parte práctica dónde se detallará una propuesta de intervención educativa para niños de primero y segundo de Educación Infantil, basándonos en el contexto de actividades lúdicas. Finalmente, encontraremos una evaluación para concluir si se han cumplido los objetivos planteados previamente.

Palabras clave

Educación Artística, Desarrollo Cognitivo, memoria, atención, lenguaje, Educación Infantil.

Abstract

The aim of this End-of-Degree Project is cognitive development (memory, attention and language) based on art education at the Early Childhood Education. That is why we are going to approach this subject from two points of view. One of them will focus on the more theoretical part, taking as a reference different documents and authors related to this topic. On the other hand, a practical part where we will detail a proposal for an educational intervention for children in the first and second year of Early Childhood Education, based on the context of play activities. Finally, we will find an evaluation to conclude whether the previously stated objectives have been met.

keywords

Arts education, cognitive development, memory, attention, language, Early Childhood Education.

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	OBJETIVOS	1
3.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	2
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES	4
4.1.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	4
4.1.1.	Educación artística	4
4.1.1.1.	¿Qué es la Educación Plástica?	5
4.1.1.2.	¿Qué es la Educación Musical?	6
4.1.1.3.	¿Cómo se organiza el lenguaje artístico en el currículum de Educación Infantil?	7
4.1.1.4.	¿Cómo ha evolucionado a lo largo de la legislación?	8
4.2.	DESARROLLO COGNITIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL (ATENCIÓN, MEMORIA Y LENGUAJE).....	10
4.2.1.	¿Qué es el desarrollo cognitivo?	10
4.2.2.	¿Qué es la atención?	13
4.2.3.	¿Qué es la memoria?	14
4.2.4.	¿Qué es el lenguaje?	14
4.3.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO COGNITIVO	15
5.	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	17
5.1.	CONTEXTUALIZACIÓN.....	17
5.1.1.	Características del centro.....	17
5.1.2.	Características del aula.....	17
5.2.	CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	18
5.3.	COMPETENCIAS	18
5.4.	INTELIGENCIAS MÚLTIPLES.....	19
5.5.	OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS GENERALES DE LA PROPUESTA	20
5.6.	TEMPORALIZACIÓN	23
5.7.	METODOLOGÍA	23
5.8.	ACTIVIDADES	23

5.8.1.	Actividades introductorias.....	24
5.8.2.	Actividades de desarrollo.....	26
5.8.3.	Actividades finales.....	40
5.9.	EVALUACIÓN.....	42
6.	EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO.....	44
7.	CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	46
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
	ANEXOS.....	54
	Anexo 1. Real Decreto 1630/2006.....	54
	Anexo 2. Comparación Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008	55
	Anexo 3. Plano del aula.....	59
	Anexo 4. Temporalización.....	60
	Anexo 5. El bosque encantado	60

Índice de Tablas

Tabla 1.	Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 1.	20
Tabla 2.	Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 2.	21
Tabla 3.	Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 3.	21
Tabla 4.	Organigrama de sesiones.....	60

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1.	Caja sorpresa.....	44
Ilustración 2.	Descubre las emociones	45
Ilustración 3.	El bosque encantado.....	45
Ilustración 4.	Sigue mi ritmo y verás que divertido	45

1. INTRODUCCIÓN

En el siguiente Trabajo de Fin de Grado vamos a hablar sobre el desarrollo cognitivo centrándonos en la memoria, atención y lenguaje a partir de las áreas de expresión artística (música y plástica) en la etapa de Educación Infantil, más concretamente en un aula de alumnos de tres y cuatro años. Para ello, hemos efectuado una propuesta de intervención educativa llevándolo a cabo en el aula.

Para conocer más sobre ello hemos hecho una búsqueda exhaustiva de las referencias bibliográficas que se detallan en este documento, y de esta manera indagar más sobre el tema a tratar.

En este documento se diferencian dos partes, es decir, una parte en la que se centra lo teórico y otra parte donde se localiza la propuesta de intervención.

En la parte teórica nos encontramos con la explicación detallada de la educación artística, del desarrollo cognitivo en Educación Infantil (atención, memoria y lenguaje) y la relación entre la educación artística y el desarrollo cognitivo.

En la propuesta de intervención nos centramos en las características del alumnado de primero y segundo de Educación Infantil, ya que es ahí donde se va a plantear. Además, en dicho apartado detallamos la contextualización del centro y del alumnado, también los objetivos que se quieren obtener, así como los contenidos que se precisan para trabajar en las diversas actividades que se han propuesto. Asimismo, aquellos recursos necesarios para su realización y la temporalización.

Por último, se especifica la evaluación, resultados y conclusiones provenientes de la puesta en práctica de la propuesta de intervención, adquiriendo de ello una reflexión sobre si se han logrado alcanzar los objetivos programados previamente.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado (TFG), se basa en fomentar el desarrollo cognitivo del alumnado de la etapa de Educación Infantil, más concretamente la memoria, atención y lenguaje, utilizando como herramienta fundamental a las áreas de expresión artística (educación musical y plástica) en Infantil. De esta manera, para llevarlo a cabo se elaborará una propuesta de intervención para un aula internivel en el ámbito rural con niños y niñas de tres y cuatro años, y así, poder ayudar al fomento del nivel del desarrollo cognitivo (memoria, atención y lenguaje) en estas edades. Los objetivos que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Realizar un acercamiento a las áreas de expresión artística en la Educación Infantil, a las materias que la conforman, así como su tratamiento curricular a lo largo de las distintas legislaciones, en un intento por reivindicar el valor de la educación artística en el desarrollo integral del niño.

- Lograr una breve conceptualización del desarrollo cognitivo en la etapa de Educación Infantil y de forma pormenorizada de la memoria, atención y lenguaje.
- Mostrar las vinculaciones existentes entre la educación artística y el desarrollo cognitivo de 0 a 6 años.
- Diseñar e implementar una propuesta de intervención educativa en un aula internivelar rural de Educación Infantil centrada en el desarrollo cognitivo (memoria, atención y lenguaje) a partir de las áreas de expresión artística, así como exponer los resultados de la implementación.
- Extraer unas conclusiones y una valoración personal tras la realización de la propuesta didáctica (diseño, desarrollo y evaluación).

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Uno de los principales motivos por lo que me decidí para trabajar sobre este tema en mi Trabajo de Fin de Grado fue porque tras haber cursado la mención denominada “Expresión y Comunicación Artística y Motricidad”, me pareció coherente centrarme en una temática vinculada con la misma. Por otro lado, tras conocer el centro escolar el que iba a llevar a cabo mi Prácticum II y hablar con el tutor del aula para conocer las características del grupo de alumnos, me decanté por trabajar el desarrollo cognitivo a través de las áreas de expresión artística, centrándome en la memoria, atención y lenguaje, atendiendo a que en estos aspectos los niños presentan más dificultades.

Por otro lado, destacar que las áreas de expresión artística siempre se han infravalorado con respecto al resto de materias. A este respecto Aróstegui (2014) afirma que estamos ante un modelo curricular que promueve las materias fuertes del curriculum; defiende una estandarización de competencias independientemente de los contextos escolares, y emplea una evaluación cuantitativa que obvia los aspectos cualitativos de la educación. Las consecuencias para la educación musical como parte del sistema educativo son devastadoras. En la Educación Infantil, aunque ha existido esta infravaloración y aún existe se ha podido percibir una cierta mejora en la consideración curricular de la educación artística como necesaria para una educación integral y holística del niño de 0 a 6 años.

Con respecto a mi experiencia personal, en mi etapa de escolarización obligatoria siempre se han tratado las áreas de expresión artística como “segundo plato”, es decir, sin tenerlas en consideración. Hasta en alguna ocasión si había que reforzar algún contenido de matemáticas, lengua, sociales o naturales, quitaban horas a éstas áreas. Es por ello, mi interés por trabajar este aspecto buscando reivindicar el lugar que le corresponde a éstas materias en el currículo.

La elaboración de este TFG ha supuesto para su autora la adquisición y desarrollo de una serie de competencias requeridas en el grado en Educación Infantil que aparecen detalladas en la Orden

ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. A continuación, se especifican aquellas con un mayor peso:

- El diseño de la propuesta didáctica que conforma este TFG ha implicado a su autora un profundo conocimiento de las áreas curriculares de la Educación Infantil, la vinculación entre ellas, los criterios de evaluación, así como conocimientos didácticos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno de 0 a 6 años. Todo ello se ha realizado tanto de forma individual como en colaboración con otros docentes del centro (especialmente con el maestro titular del aula).
- Asimismo, a la hora de programar las actividades de la propuesta ha sido necesario contemplar como principio fundamental en la etapa de infantil una globalización e integración de los aprendizajes en su dimensión cognitiva, emocional, psicomotriz y volitiva.
- En todo momento se han tenido muy presentes las necesidades educativas, igualdad de género, equidad y el respeto de los derechos humanos con el fin de normalizar los diferentes aprendizajes considerando la diversidad de cada uno de los alumnos.
- La autora ha procurado ser capaz de transmitir un buen clima tanto dentro como fuera del aula para llevar a cabo una adecuada resolución de conflictos, pudiendo comprender y considerar los contextos de aprendizaje y convivencia que se presenten oportunos.
- De igual manera ha sido imprescindible considerar y pensar en grupo la aceptación de las normas y el respeto a los demás, fomentando así que cada persona desarrolle su propia autonomía y personalidad de las emociones, los sentimientos y los valores en su primera infancia.
- La evolución del lenguaje ha sido comprendida y fomentada en diversos contextos identificando los posibles errores, aportando adecuadas modificaciones para su correcta evolución, manifestándose de manera oral y escrita para desarrollar el uso de diferentes técnicas de expresión y lenguaje.
- Se ha tenido en consideración el conocimiento de la función docente, la planificación de las aulas de Educación Infantil y la amplia diversidad de acciones para entender su funcionamiento, ajustándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales que se desarrollen a lo largo de la vida.

- A través de actividades planteadas poseer conocimientos, hábitos y destrezas para lograr en los estudiantes un aprendizaje autónomo y cooperativo con el fin de trabajar a través de la innovación.
- De igual modo se ha tenido en cuenta la sociedad en la que vivimos hoy en día, que es necesario entender las funciones, posibilidades y límites de la educación, así como las competencias fundamentales que influyen a la comunidad educativa, aplicando a los centros educativos modelos de mejora para concertar mejor.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

4.1. EDUCACIÓN ARTÍSTICA

4.1.1. Educación artística

La educación artística se define como la única especialidad que se centra en el desarrollo sensorial. Además, si se emplea el proceso de creación, todo ello permite al niño poder manifestar sus sentimientos, pensamientos e intereses a través de su propia creatividad, también ayudando tanto al autoconocimiento como a la interrelación con el entorno en el que se desarrollan (Rollano, 2005).

La educación artística en la etapa de Educación Infantil es vista por toda la sociedad de una manera desprestigiada. En muchas ocasiones se cree que solamente consiste en la realización de una manualidad plástica con el fin de que sea bello, pero, en cambio, se basa en la comprensión visual y en la capacidad hábil que se posea tanto para la realización de lo plástico como lo musical (Huerta, 2003).

Esta infravaloración permanece a lo largo de toda la educación con un modelo curricular que promueve las materias fuertes del currículo, defiende una estandarización de competencias independiente de los contextos escolares, y emplea una evaluación cuantitativa que obvia los aspectos cualitativos de la educación con unas consecuencias devastadoras para la formación integral de los educandos (Aróstegui, 2014).

Ante este hecho numerosos autores reafirman la importancia de la educación artística en la educación como herramienta para la mejora de la calidad educativa en las escuelas. Se hace necesario un replanteamiento fundamental de los objetivos educativos situando a las artes y a la educación artística en el lugar que les corresponde (Ellis, 2018).

En definitiva, es esencial que los niños adquieran un aprendizaje tanto de los conceptos artísticos como de los valores del lenguaje artístico para lograr un adecuado aprendizaje de ello (Rollano, 2005).

4.1.1.1. ¿Qué es la Educación Plástica?

La educación plástica en Educación Infantil la emplean para conocer, explorar y experimentar el entorno que les rodea, porque a través de ello los niños son capaces de mostrar un cierto misterio, creatividad y frustración. Por lo tanto, cuando los niños representan su propia obra artística están señalando los sentimientos, el desarrollo físico, las aptitudes perceptivas, la capacidad intelectual, los factores de creatividad, el gusto estético y el desarrollo social del niño (Rollano, 2005) según sus capacidades adquiridas, lo cual nos permite conocer más íntimamente al niño (Cerisola, 2009).

Por otro lado, Spravkin (1999) considera la educación plástica como uno de los lenguajes que los seres humanos han desarrollado para llevar a cabo su manera de expresarse, es decir, de transmitir determinados significados y vivencias entre la sociedad. Además, en nuestro día a día, la educación plástica es la primera fuente de estímulos y aprendizajes haciendo hincapié tanto en la comprensión como en la decodificación de las imágenes que observamos, permitiéndoles entender su entorno y, también las competencias que tienen.

La educación plástica permite trabajar gran cantidad de objetivos como, por ejemplo, aptitudes, conocimientos y hábitos que pertenecen a la vida diaria de los niños, también incluyendo algunos objetivos que proceden de contenidos transversales. Para poder incluir tanto los objetivos principales como los ámbitos de desarrollo en la etapa de Educación Infantil se diferencian una serie de dimensiones que se detallan a continuación (Rollano, 2005):

- **Dimensión sensorio-perceptiva:** en esta etapa educativa los niños permanecen en un completo desarrollo, por lo tanto, la educación artística ayuda a los niños a obtener una extensa capacidad perceptiva.
- **Dimensión psicomotriz:** se encarga de la correlación que existe entre la mente y el acto, al igual que de la coordinación de los movimientos y los elementos que se emplean para llevarlo a cabo.
- **Dimensión afectiva:** el arte permite poder expresar cada una de las experiencias que experimenta el niño en su día a día. Esto deriva en el proceso-creativo, donde el niño manifiesta sus propios sentimientos y emociones.
- **Dimensión comunicativa:** el arte posibilita a los niños comunicarse a través de ello y, por lo tanto, exteriorizar su contenido. Es de gran importancia conocer en nuestra sociedad el significado de las imágenes, puesto que diariamente vivimos entre ellas y, en algunas

ocasiones pueden resultar engañosas, de lo que en verdad se quiere comunicar. Es por ello, que se debe realizar una interpretación de las imágenes que los niños perciben, debido a que la comunicación visual presenta su particular alfabeto y sintaxis y, es necesario que los niños empiecen a analizarlo desde el comienzo del arte infantil.

- **Dimensión estética:** se basa en la creatividad continua, lo que permite a los niños poder explorar toda aquella belleza que existe en el entorno cercano al niño. Por lo tanto, se centra en el interés, el respeto y gusto por el medio que les rodea.
- **Dimensión moral y social:** se centra en determinadas normas como, el respeto y cuidado de los materiales; la ordenación de ellos; y, no entrometerse en los trabajos de los demás. Además, los niños deben aprender a trabajar en equipo, para así lograr aceptar aquellas ideas que aportan los demás, soportar una crítica constructiva, y saber formar parte de un grupo. No podemos olvidar que la educación artística suscita en el ser humano emociones y afectos, además de diferentes maneras de pensar y de sentir y esto es necesario en una sociedad que reconoce y respeta las diferencias (Arostegui, 2014).
- **Dimensión creativa:** es importante para el desarrollo de la creatividad de los niños para que alcancen determinados medios de expresión y los combinen como deseen.

4.1.1.2. ¿Qué es la Educación Musical?

La educación musical se define como un fenómeno que poseen los seres humanos de manera innata y que se encuentra de forma espontánea en las primeras expresiones sonoras de los niños y que, además, acompañan a la sociedad en gran cantidad de acontecimientos que ocurren durante su vida (Vilar, 2004).

Desde el nacimiento o incluso antes (Tafari, 2006) debemos ser conscientes de la importancia de ofrecer diversos estímulos musicales a los más pequeños y de “enseñarles música” del mismo modo que les enseñamos a hablar, es decir, de forma natural, proporcionándoles oportunidades para observar, escuchar, experimentar, copiar modelos y comunicarse (Akoschky, Alsina, Díaz y Giráldez, 2008).

La música también se encarga de fomentar la obtención de ciertas habilidades, aptitudes y actitudes, beneficiando al desarrollo de la percepción, atención y memoria y, por lo tanto, los aprendizajes que se adquieren son de un valor significativo y duradero. Es importante destacar que la música está en un constante contacto con la sociedad, ya que forma parte de nuestras vidas. Por lo tanto, la música es una de las disciplinas que causa cierta motivación, además de ser lúdica y, por ello excita una gran emoción en cada uno de los alumnos, porque desde las edades

tempranas la música atrae y permite la adquisición de conocimientos, desarrollo de la personalidad o atraer determinados modos de trabajo (Almoguera, 2019).

Por otro lado, Correa (2010) afirma que la música posee la capacidad de disminuir la ansiedad y aquella sensación de dolor, por lo tanto, se emplea de manera terapéutica en muchas ocasiones, porque ayuda a mejorar el estado de ánimo, moderar la necesidad de ingerir medicamentos, activar determinadas partes del cerebro para así poder prevenir el deterioro de ellas. Además, la música contribuye en el ritmo respiratorio, presión arterial, contracciones estomacales y niveles hormonales. Con respecto al ritmo cardiaco influye haciendo que se acelere o disminuya según el ritmo musical, es decir, poseen una sincronización. Igualmente, la música influye en los ritmos eléctricos que conlleva nuestro cerebro (Campbell, 2001).

De igual importancia, Lizacic y Baclija (2020) expresan como los niños poseen de manera natural la creatividad mediante las diversas áreas artísticas. Los niños que tienen un desarrollo creativo poseen la iniciativa de cómo comenzar y organizar las actividades, mientras que por el contrario si se aporta una libertad en las actividades se estimula y favorece al pensamiento creativo. En Educación Infantil las tareas musicales en su gran mayoría son dirigidas como, por ejemplo, rimas infantiles, juegos de canto, bailes, etc., dando la oportunidad de explorar y desarrollar la propia creatividad musical de cada uno de los niños.

4.1.1.3. ¿Cómo se organiza el lenguaje artístico en el currículum de Educación Infantil?

Según el currículum autonómico (Decreto 122/2007) las áreas del lenguaje artístico se centran en el Área 3: “Lenguajes: comunicación y representación”, porque es en éste área donde se constituyen todas las diversas formas de lenguaje, es decir, oral, escrito, artístico, corporal, audiovisual y de las tecnologías de la información y la comunicación, que los niños durante toda su escolarización en Educación Infantil deben lograr desarrollar.

Centrándonos en el lenguaje artístico se localiza en el bloque 3 de los contenidos. Éste comprende el lenguaje plástico y musical, puesto que son un medio de expresión que permite fomentar la sensibilidad, la originalidad, la imaginación y la creatividad, asimismo fortaleciendo la confianza en sí mismo. Los niños llevan a cabo el lenguaje artístico cuando tienen la necesidad de transmitir un mensaje para así manifestar sus propias experiencias, vivencias o emociones. Por lo tanto, los maestros tienen la obligación de incitar a los alumnos en sus intereses facilitando experiencias que favorezcan la creatividad y originalidad (Decreto 122/2007).

El lenguaje plástico supone desarrollar habilidades específicas y facilitar mecanismos de comunicación de forma individual o en grupo, con el fin de despertar la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva y la creatividad mediante la exploración y manipulación de diversas técnicas, materiales e instrumentos. De esta forma se le facilita el aprendizaje experimental, dando más importancia al proceso que al producto final.

El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos e instrumentos sonoros, el movimiento corporal, y la creación que surge de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Despierta en el niño la sensibilidad, la interpretación y el disfrute y le acerca a las manifestaciones musicales de distintas características. (Decreto 122/2007, p. 14)

Por otro lado, según la ORDEN ECI/3960/2007, el horario que se establece en Educación Infantil se distribuye dependiendo de las actividades que se llevarán a cabo durante la semana. Es importante que la programación de las actividades presente un carácter globalizador de la propuesta pedagógica y, también, contando con la diferente distribución de las áreas y los ritmos madurativos de los alumnos. Por lo tanto, cada centro escolar planteará un horario de todo el período de adaptación una vez que se hayan incorporado al centro escolar y, así durante este período se verán las diferentes situaciones en las que se encuentra cada alumno. Además, las actividades que se llevan a cabo en el segundo ciclo de Educación Infantil deben cumplir al menos veinticinco horas semanales.

4.1.1.4. ¿Cómo ha evolucionado a lo largo de la legislación?

Según las legislaciones educativas Ley Orgánica 2/2006 (LOE), Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE), Real Decreto 95/2022 (LOMLOE), Real Decreto 1630/2006, Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008, la educación artística ha experimentado una serie de cambios que a continuación se exponen:

- **LOE:** artículos Educación Infantil: 12, 13, 14 y 15.

Objetivos:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

- **LOMCE:** no modifica artículos de la LOE.

- **LOMLOE:**

Artículo 6. Principios pedagógicos. Se añade y/o modifican:

3. En los dos ciclos de esta etapa, se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a la gestión emocional, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, y a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento del entorno, de los seres vivos que en él conviven y de

las características físicas y sociales del medio en el que viven. También se incluirá la educación en valores.

5. Además, se favorecerá que niños y niñas adquieran autonomía personal y elaboren una imagen de sí mismos positiva, equilibrada e igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

6. Las administraciones educativas fomentarán el desarrollo de todos los lenguajes y modos de percepción específicos de estas edades para desarrollar el conjunto de sus potencialidades, respetando la específica cultura de la infancia que definen la Convención sobre los Derechos del Niño y las Observaciones Generales de su Comité.

7. De igual modo, sin que resulte exigible para afrontar la Educación Primaria, se podrá favorecer una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación, en la expresión visual y musical y en cualesquiera otras que las administraciones educativas determinen.

- **Real Decreto 1630/2006**

La tabla detalla se encuentra en el [Anexo 1](#).

- **Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008**

Como se puede observar en las tablas ([Anexo 2](#)), los objetivos y los contenidos del lenguaje artístico han progresado a lo largo de las distintas legislaciones aumentando su especificidad con el fin de facilitar la comunicación tanto de manera individual como grupal. Además, se incluye una estimulación a través de la creatividad, originalidad e incluso de sus propias experiencias

Señalar que dependiendo de la época histórica y social en la que nos encontremos prevalecen unos contenidos u otros, pero es cierto que influye mayoritariamente el mantenimiento de materias como es el lenguaje o lo matemático. Por lo tanto, existen ciertas materias que en determinados momentos obtuvieron una verdadera importancia y en cambio actualmente no o viceversa, aunque esto no quiere decir que por ello oculten las materias (Ferrández, 1990).

Como conclusión de este último sub-epígrafe, destacar que la educación artística y, por ende, la educación plástica y la musical a lo largo de las dos últimas décadas ha mantenido una cierta relevancia en la educación integral del infante. No obstante, esta presencia resulta insuficiente atendiendo a que se trata de un lenguaje que acompaña al ser humano a lo largo

de toda su existencia (Bernal y Calvo, 2000) con el que podemos expresar impresiones, sentimientos, estados de ánimo (Hemsey de Gainza, 1986). Se trata de una capacidad tan innata en el ser humano como lo es el hablar y el caminar y por ello, deberíamos poner igual empeño en su desarrollo como el que dedicamos a estos dos (Pahlen 1961).

4.2. DESARROLLO COGNITIVO EN EDUCACIÓN INFANTIL (ATENCIÓN, MEMORIA Y LENGUAJE)

4.2.1. ¿Qué es el desarrollo cognitivo?

El desarrollo cognitivo se define como el proceso en el que los niños establecen una organización mentalmente de toda la información que adquieren de parte del exterior como los sistemas senso-perceptuales y así, que sean capaces de solucionar todas las situaciones que les presenten nuevas en base a aquellas experiencias que ya han vivido en un pasado (Ordoñez y Tinajero, 2005 citado en Albornoz y Guzmán, 2016).

El modelo de Piaget concibe el desarrollo cognitivo durante la infancia como una consecuencia lógica del funcionamiento cognitivo reiterado, y sugiere que ese desarrollo debe ser lento y gradual a partir de toda la infancia en la que se va acumulando (Flavell, 2019).

Las capacidades cognitivas (psíquicas) son las funciones más elevadas del cerebro. Incluyen la comprensión, el pensamiento, la orientación espacial, el aprendizaje, el habla, etc. El desarrollo de las capacidades cognitivas está determinado por el desarrollo de la memoria y la atención (Zakharova et al., 2020).

El desarrollo cognitivo posee un papel muy importante en nuestra sociedad y en especial en la vida de cada uno de los individuos, porque dependiendo del desarrollo que cada individuo obtenga en las edades tempranas en el futuro tendrá un mayor rendimiento académico y menos problemas relacionados con la salud mental (Batty et al., 2007; Bornstein et al., 2013; Hofer y Clouston, 2014). Además, según varios estudios han comprobado que, si un individuo tiene un retraso con respecto al desarrollo cognitivo durante los primeros años de vida, esto supondrá un mayor riesgo en el comportamiento social en su futuro (Frisell et al., 2012).

Hay estudios que muestran que las capacidades cognitivas que posee cada individuo son debidas al estatus económico de las familias, ya que este es una señal sobre la situación de las personas en la sociedad, procediendo de los ingresos, la educación y la situación laboral. Tras varias investigaciones han llegado a la conclusión de que los niños que provienen de familias con un menor estatus económico tienen una menor capacidad cognitiva que, en cambio, aquellos niños que poseen un mayor estatus económico. Aunque, hay que destacar que no todos los niños con un menor nivel socioeconómico tienen dicha desventaja ya que, por el contrario, estos niños muestran una gran adaptación ante las adversidades (Kent et al., 2018).

Según Rafael (2007) existen varios principios del desarrollo cognitivo como:

- **Organización y adaptación:** a estos dos principios se les denomina invariables, ya que se encargan de guiar el desarrollo intelectual de los niños.
 - *Organización:* es un interés innato de los seres humanos, porque según se va creciendo, entonces se va poseyendo ciertos patrones físicos sencillos a sistemas que son más complicados.
 - *Adaptación:* todos los seres humanos nacen con el talento de poder acomodar las estructuras mentales a las peticiones de la sociedad o el entorno.
- **Asimilación y acomodación:** estos dos principios se emplean para detallar como los niños se adecuan a su propio entorno.
 - *Asimilación:* los nuevos aprendizajes que los niños reciben deben moldearlo para que así encajen en sus propios esquemas que poseen. Es decir, es un proceso activo en el que la información que se adquiere debe modificarse continuamente para así añadirlo a lo que anteriormente ya sabe.
 - *Acomodación:* es el encargado de cambiar todos los esquemas actuales. Por lo tanto, es aquel proceso que trata de realizar los cambios oportunos de los esquemas corporales para poder introducir la nueva información que se recibe.
- **Mecanismo del desarrollo:** el desarrollo cognoscitivo causa transformaciones en los propios esquemas de los niños e, influyen cuatro factores como: la maduración de las estructuras físicas heredadas; las experiencias físicas con el ambiente; la transmisión social de la información y de conocimientos; y, el equilibrio. Este último, escoge la manera innata de las personas para conservar en equilibrio las estructuras cognoscitivas empleando la asimilación y acomodación.

Jean Piaget fue quien se dedicó a la biología y a los test de inteligencia en los niños (psicología). Una vez realizado el primer test de inteligencia con niños comenzó a interesarse por las respuestas que proporcionaban aquellos niños, pero en especial por aquellas que eran respuestas equivocadas. Esto llevó a Piaget a deducir que los niños poseen una mentalidad totalmente diferente a la adulta (Ahmad et al., 2016).

Por todo ello, la teoría le guó a Piaget para fundamentarse en cuatro etapas que se exponen a continuación (Piaget, 2014):

- **Etapa Sensoriomotora (0-2 años):** los niños emplean tanto sus sentidos como habilidades motrices para así experimentar todo aquello que les rodea, sometiéndose primeramente a sus propios reflejos, para posteriormente, centrarse en la coordinación de sus propias capacidades sensoriales y motrices, organizándose para después poder razonar a través de las imágenes y conceptos. Además, se distinguen tres reacciones como:
 - **Reacción circular primaria:** se desarrolla durante los dos primeros meses de vida, ya que a partir de ese momento los seres humanos somos capaces de reincidir en aquellas acciones que han causado cierto placer.
 - **Reacción circular secundaria:** sucede durante el periodo de los cuatro meses al primer año de vida. En este pequeño trance es donde los niños dirigen su propio comportamiento hacia un entorno externo buscando aprender o desplazar objetos, pudiendo contemplar los resultados de sus hechos para representar un sonido y conseguir de nuevo la recompensa que ello le causa.
 - **Reacción circular terciaria:** se extiende entre los 12 meses y los 18 meses. En este periodo el niño empieza a ser consciente de la permanencia de los objetos, debido a que previa a dicho momento, si los objetos no se encontraban incitando sus propios sentidos, entonces no poseían existencia. Cumplidos los 18 meses los niños ya tienen un cerebro capaz de percibir los efectos de las diversas acciones que se efectúan.
- **Etapa Preoperacional (2-7 años):** se determina cuando los niños toman conciencia de las etapas que vivieron en la etapa anterior mostrando los hechos mentales que todavía no son considerables como operaciones debido a su vaguedad, inadecuación y falta de reversibilidad. Por lo tanto, las técnicas propias de la etapa son: el juego simbólico, la centración, la intuición, el animismo, el egocentrismo, la yuxtaposición y la reversibilidad.
- **Etapa Operativo Concreto (7-11 años):** en esta fase los niños ya no emplean únicamente el símbolo, sino que además son capaces de utilizarlo de una manera lógica mediante la conservación.

A los 6 y 7 años de edad los niños comienzan a lograr alcanzar la capacidad intelectual de mantener las cantidades numéricas como, por ejemplo, longitudes y volúmenes líquidos. Este caso sucede cuando los niños se sienten totalmente seguros de que la cantidad de un litro de agua que se encuentra en una botella alta y larga, lo consideran mucho mayor que, en cambio si ese mismo litro de agua lo trasladan a una botella baja y ancha, denominado esto como la teoría de la Gestalt. Por el contrario, si los niños se encuentran en dicha etapa

están totalmente preparados para entender que la cantidad es la misma en ambos recipientes.

Entre los 7 y 8 años de edad los niños poseen aquella capacidad de mantener los materiales. Y, de los 9 a los 10 años de edad los niños llegan al último paso, el cual es la noción de conservación, la cual es llamada conservación de superficies.

- **Etapa Formal Operacional (11-15 años):** los niños que se encuentran en este estadio poseen problemas para desarrollar las capacidades de las diversas situaciones abstractas. Es por ello, que a partir de los 12 años de edad en adelante el cerebro de los seres humanos se encuentra preparado tanto para realizar razonamientos abstractos o un razonamiento hipotético deductivo.

4.2.2. ¿Qué es la atención?

La atención se define como aquel fenómeno que presenta cierta relación con la gran cantidad de información que se trata, el conjunto de tareas que los humanos somos capaces de desarrollar al mismo tiempo. Por lo tanto, se considera un mecanismo en el que se estimulan y se dividen todos los recursos libres del organismo para así poder llevar a cabo alguna tarea cognitiva. Una muestra importante para poder comprender mejor los mecanismos atencionales en que los seres humanos presentamos una capacidad limitada y, es por ello, que los estímulos que se prestan atención sean seleccionados (Antoranz y Villalba, 2010).

Según Rebollo y Montiel (2006) la atención es considerada como una propiedad dentro de los sistemas funcionales y, es por ello que posee ciertos fines como: (1) si se precisa de objetos o incluso acciones entonces se debe valorar la percepción como algo necesario en la que se tenga en cuenta los objetos y, en cambio la ejecución debe tener presente las acciones particulares; (2) disponiendo del sistema necesario para la realización del progreso es indispensable incrementar la velocidad tanto de las percepciones como de las acciones; y (3) la atención en la percepción o acción tiene que ser consolidada durante el máximo tiempo posible.

En el proceso de la atención podemos encontrar diversos niveles, desde el más básico y primario denominado atención sensorial (la conciencia se fija en los estímulos sensoriales) pasando por la atención motora (el sujeto se fija en la actividad motora) hasta llegar a la atención intelectual propia del ser humano (la conciencia del sujeto se fija en sí misma). La práctica de diversas actividades: manuales, corporales, intelectuales, musicales, etc., van a contribuir a que el niño desarrolle el potencial de su atención, logrando que la misma acceda al máximo potencial de sus cualidades como función psíquica superior. La educación por lo tanto debe ser un proceso dinámico, activo, y basado en los procesos de transformación de la naturaleza. La actividad al ser el motor fundamental del desarrollo psíquico, debe ser la base del proceso educativo, proceso que

necesita valerse de las cualidades del ser humano, para abarcar en la mayor medida esta capacidad (Bayardo, 2016).

4.2.3. ¿Qué es la memoria?

La memoria se conoce como el proceso psicológico para guardar toda aquella información recopilada. Hay que tener en cuenta que la información que almacenamos la podemos rescatar tanto de manera voluntaria como involuntaria. Por lo tanto, para toda la sociedad la memoria supone la posibilidad de acumular experiencias que ocurren en su día a día y, así poder aprovecharse de ello cuando lo requieran. Es por ello, que supone un proceso mental que permite almacenar y dar utilidad de los hechos (a corto o a largo plazo), fundamentándose en las acciones que realiza nuestro cerebro (Fuenmayor y Villasmil, 2008).

Existen dos tipos de almacenamiento de la memoria, uno a corto plazo y otro a largo ambos con mecanismos fisiológicos completamente diferentes. La memoria a corto plazo está asociada al funcionamiento de circuitos neuronales cerrados de forma que se conecta con los órganos sensitivos hasta que capta la información el cerebro. La estabilidad de la memoria a largo plazo ante influencias externas está asociada a cambios bioquímicos estables en las neuronas y sinapsis. La memoria es una capacidad cognitiva que refleja el desarrollo mental y funcional del cerebro (Zakharova et al., 2020).

4.2.4. ¿Qué es el lenguaje?

El lenguaje es la forma de interpretar lo considerado complejo y abstracto que se logra dentro de los términos que están establecidos socialmente por toda la humanidad. Es decir, la manera en la que se lleva a cabo la representación posee un gran valor integral en el progreso del pensamiento lógico. Por otro lado, el lenguaje se define como el modo en el que se manifiesta el pensamiento. Es por ello, que el lenguaje adquiere un papel fundamental en las estructuras del pensamiento, porque si no existiera el lenguaje entonces las teorías no serían socialmente conocidas y, por lo tanto, serían exclusivamente personales. Al igual que Piaget y otros muchos psicólogos se mantiene la posición de que el desarrollo del lenguaje sigue las huellas del desarrollo cognitivo y no al revés (Flavell, 2019). Además, según Piaget (1988), la comunicación se puede transmitir a través de un lenguaje verbal o no verbal y, por lo tanto, creando una conexión entre el pensamiento y las palabras (Campo, 2009).

Por lo que respecta al desarrollo del lenguaje señalar que hay un período evolutivo dentro de la conducta lingüística destacando: a los 6 meses el balbuceo donde el niño va emitiendo ciertos sonidos acomodándolos al patrón de un adulto; a los 12 meses comienzan a emitir las primeras palabras de manera en la que repiten el principio de las palabras, por ejemplo, ma-ma, na-na, to-to; a los 18/24 meses surge el primer lenguaje combinatorio donde los niños poseen una comunicación en la que captan elementos o eventos; de los 24 meses a los 6 años los niños

adquieren un aumento de vocabulario en su lenguaje, distinguiendo el nivel cuantitativo en el que existe un incremento de palabras y el nivel cualitativo donde surge un aumento de nuevas funciones (Gómez et al., 2013).

4.3. EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO COGNITIVO

Las artes en los niños poseen una gran importancia, pero es cierto que en los centros escolares se dedica muy poco tiempo a ello y, sin embargo, el uso adecuado de las artes permite que los niños logren alcanzar sus propios desafíos, especialmente aquellos niños que presentan alguna característica específica. Además, las artes presentan un lugar importante en las tradiciones culturales de nuestra sociedad, por ello, si se incluye en las escuelas también se proporciona el arte ya que utilizarán los conocimientos culturales que ya conocen e incluso fomentar la sociabilidad y reducir aquellos comportamientos emocionales que causan problemas (Brown, 2020).

Según National Association for Gifted Children (2014) las artes son consideradas fundamentales para obtener una educación equilibrada, dónde se presenten los diferentes beneficios que afecten al desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor de los niños. Asimismo, las artes se encargan del desarrollo de ciertas habilidades motoras tanto finas como gruesas. También, hay que destacar que las artes muestran a los niños una manera totalmente diferente de pensar y que, en cambio, otras áreas no lo permiten. Por otra parte, la educación artística que se incorpora en el plan académico posee un papel importante en los niños con altas capacidades educativas, porque obtienen beneficios que determinadas materias proporcionan. Además, los hábitos artísticos son indispensables para que de esta manera los maestros logren reconocer y garantizar a sus propios alumnos con una capacidad artística.

Por lo que respecta a la plástica señalar que los niños cuando se van desarrollando primeramente antes de comunicarse a través del lenguaje escrito lo realizan mediante los dibujos, ya que para ellos es un impulso básico, representándolo primeramente con marcas al azar y, después, detallando aquello que han visto anteriormente. Además, cuando los niños comienzan a emplear los libros y la lectura en voz alta, en donde aparezcan ilustraciones, permite a los niños enlazar el lenguaje verbal con los dibujos que está observando, para que de esta manera puedan comprenderlo mejor y conocer el significado de las palabras que se emplean. Es por ello, que los educadores deben reforzar el aprendizaje de sus alumnos creando espacios que sean visuales y lingüísticos (Yenawine, 2019).

En cuanto a la memoria, está posee cierta relación con la educación plástica ya que es uno de aquellos procesos primordiales en el desarrollo evolutivo de los niños adquiriendo una gran importancia en su propia personalidad, por lo tanto, las artes son un aspecto elemental porque con

ello se logra una mejora tanto psicosocial como de la memoria de los alumnos debido a que se obtiene un desarrollo del conocimiento (Estévez y Rojas, 2017).

Asimismo, la atención en la educación plástica posee gran importancia puesto que deben tener cierta relación el docente, la escuela y el aula para así adquirir un buen funcionamiento, ya que gran parte de las tareas que se llevan a cabo en el aula dependen en gran modo de los factores nombrados anteriormente y así lograr centrar la atención de los alumnos y fomentar en ellos la creatividad y libertad de expresión (Andueza et al., 2016).

Por lo que respecta al lenguaje, la educación plástica posee cierta relación ya que se emplean distintos tipos de lenguajes para lograr una expresión y comunicación. Por lo tanto, los niños en la etapa de Educación Infantil ya sea de manera intuitiva o analítica utilizan el lenguaje visual dependiendo de las peculiaridades de cada individuo, asimismo como todas aquellas herramientas propias del lenguaje. Además, teniendo en cuenta que toda aquella presencia de aspectos se comprende como la estructura que conlleva el lenguaje del arte (gramática, sintaxis y morfología) (Rollano, 2005).

Durante la vida de los seres humanos se producen unos cambios estructurales en el cerebro según la educación que se ha recibido. La música es uno de los factores que implica los cambios estructurales del cerebro, porque al escuchar o hacer música, al bailar o incluso pensar en ello, esto supone que se produzcan determinadas conexiones neuronales. Además, el desarrollo cognitivo afirma que los seres humanos son capaces de aplicar tanto las razones abstractas como concretas. Con respecto al saber musical, este se compone de determinados estudios como neurofisiológicos, conductuales y teóricos, causa que los investigadores captaran la atención de diferentes áreas, es decir, la psicología, neurología, musicología, musicoterapia y lingüística. Varias investigaciones afirman que la música contribuye positivamente al desarrollo cognitivo, puesto que causa una mejora en las destrezas del pensamiento cognitivo, ya que hay un vínculo entre el pensamiento cognitivo y la música (Sökezoğlu, 2021).

Cuando se trabaja con la música a su vez se está produciendo un desarrollo en la plasticidad cerebral de los seres humanos. Por ello, en aquellas personas que presentan estudios musicales su cuerpo calloso es mayor, pero sobre todo en aquellos que comenzaron a trabajarlo antes de los siete años. Además, algunos investigadores cotejaron que los músicos que habían entrenado tempranamente, es decir, antes de los siete años poseen una mayor habilidad en las tareas sensoriomotoras (Ireland et al., 2019).

Hargreaves y North en el año 1999 ya defendían que las funciones de la música son importantes en los dominios cognitivo, emocional y social. Así, los primeros años de los seres humanos son muy importantes puesto que protagonizan el futuro de cada uno de ellos, porque es ahí donde la música ayuda a crear un vínculo entre los padres e hijos teniendo así una buena relación y activa. En las dos primeras etapas de la infancia predominan los sonidos, el canto y el movimiento, los cuales permiten que los niños fomenten su sentido perceptivo (en base a la audición) y memoria

a través del juego y la socialización. Con respecto a las dos siguientes etapas, éstas se forman partiendo de las propias experiencias musicales que cada individuo ha vivido como, por ejemplo, la interpretación, la creación y la improvisación. Además, destacar que a mediados del siglo XX la música fue uno de los métodos empleados con un fin terapéutico, ya que se consideró un recurso capaz de mejorar la atención y motivación y también, favoreciendo la autoestima de los individuos, porque permite la mejora de los diferentes aspectos cognitivos, afectivos y conductuales (Berrío, 2011).

Por lo que respecta al lenguaje, según Hurst (2018) los trastornos del lenguaje y del habla influyen en la comunicación, en la adquisición de los nuevos conocimientos y en la relación con el resto de la sociedad. Algunos de estos trastornos pueden ser tratados mediante la educación musical y en concreto desde la educación vocal al presentar ambos elementos comunes que pueden trabajarse con ciertas similitudes (Bernal y Calvo, 2004).

En definitiva, la música produce efectos en los procesos cognitivos como la creatividad, el lenguaje, la memoria, la atención y las matemáticas (Campayo y Cabedo, 2016) y refuerza aspectos cognitivos, emocionales y sociales (Ros-Morente, et al., 2019). Todos ellos son efectos que se podrán aplicar a la propuesta didáctica que a continuación detallo en los siguientes epígrafes para llevarlo a cabo con los educandos de tres y cuatro años.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Aprendo y me divierto con arte y movimiento

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

5.1.1. Características del centro

Esta propuesta de intervención se ha planteado para llevarla a cabo en un C.R.A.

Conforme con el Proyecto Educativo de Centro (2013), el C.R.A. es un centro público que está formado por cuatro centros escolares. Estos centros ofrecen una formación a todos los alumnos desde la etapa de Educación Infantil, es decir, los 3 años hasta el final de la etapa de Educación Primaria, los 12 años. Actualmente, el centro donde se pondrá en práctica la propuesta de intervención cuenta con dos unidades de Educación Infantil y tres de Educación Primaria.

Por otro lado, según el nivel cultural y económico de los alumnos, predomina el nivel medio. Además, cuenta con una gran cantidad de alumnos inmigrantes de origen de búlgaro y marroquí.

5.1.2. Características del aula

La propuesta que se ha diseñado se corresponde para el primer y segundo nivel de Educación Infantil, es decir, para niños de tres y cuatro años. El aula se encuentra en uno de los cuatro edificios con los que cuenta el colegio. Esta clase cuenta con un espacio amplio, además, de presentar bastante luminosidad.

Centrándonos en esta aula, nos encontramos con cuatro mesas de trabajo situadas en la parte de la derecha y el centro, también en dicha zona se localiza una pizarra de tiza y la mesa del maestro. En la parte de la izquierda se sitúa la zona de la asamblea y la pizarra digital. Además, por la parte de las ventanas podemos observar varias estanterías donde se guardan los materiales de trabajo y objetos para la realización del juego. Destacar, que la distribución de este espacio permite a todos los niños ser autónomos.

En el [Anexo 3](#) observamos un plano del aula y la distribución de todos los elementos.

5.2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Esta aula cuenta con nueve niños y niñas, formado por tres niños y niñas de 3 años y por seis niños y niñas de 4 años. Más concretamente un chico y dos chicas de 3 años y cuatro chicos y dos chicas de 4 años.

En esta clase no hay una presencia de subgrupos, por lo que prevalece un buen clima de aula, fomentando el respeto y la amistad. Aunque en determinadas ocasiones existen cambios en el comportamiento de algún niño, especialmente por el egocentrismo presente en esta etapa.

Por lo que respecta a la psicomotricidad, presentan un adecuado desarrollo según en la etapa en la que se encuentran. Además, tienen un alto nivel de autonomía tanto los de tres años como los de cuatro años.

Según el rasgo cognitivo el maestro prima un adecuado ambiente de aprendizaje donde se parta desde el interés del niño, causándoles una gran motivación y curiosidad por su propio aprendizaje. Y, proporcionando a cada uno de ellos un clima afectivo apropiado para así obtener una autoestima y autoconcepto positivo sobre ellos mismos.

5.3. COMPETENCIAS

En esta etapa de Educación Infantil se comienza con la adquisición de determinadas competencias clave para el aprendizaje del alumnado. A continuación, se detallarán aquellas competencias propias de la propuesta de intervención, basándonos en el Real Decreto 95/2022 (aun cuando en el aula y centro se sigue el Decreto 122/2002):

- La **competencia en comunicación lingüística** en Educación Infantil es muy importante para expresarse tanto con otros niños como con los adultos. A través de ello se fomenta la capacidad de expresión, comenzando desde lo más simple a lo más complejo. Además, es una manera de manifestarse oralmente, ya que es esencial para los niños y es su principal vía como medio de comunicación, dándoles la oportunidad de conocer un bagaje sociocultural y lingüístico.

- En la **competencia personal, social y de aprender a aprender** de esta etapa de Educación Infantil es esencial que los niños comiencen a entender las emociones y sentimientos tanto propias como ajenas. Además, en estas edades los niños empiezan a vivir nuevas situaciones a lo que habitualmente acostumbran, pudiendo establecer un aprendizaje en sociedad, al incorporarse a la escuela. Y, es en este momento cuando los individuos avanzan en la sociedad, porque esto les ayuda a ser más autónomos y a saber solucionar los conflictos mediante la expresión oral.
- La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** en Educación Infantil se introduce mediante el juego, la manipulación y la experimentación, para que a través de ello los niños logren adquirir esta competencia, haciendo hincapié en las habilidades numéricas básicas, manipulación de objetos y comprobación de fenómenos. Y, los niños pudiendo entender la realidad teniendo en consideración su ritmo de aprendizaje y, comprendiendo aquello que se encuentra a la altura de su percepción y experiencia.

5.4. INTELIGENCIAS MÚLTIPLES

Las Inteligencias Múltiples pretenden aumentar la capacidad de los individuos a la hora de resolver determinados problemas y de inventar productos dentro de un entorno de contextos y naturalista. Además, se creó un método para indicar las capacidades de los individuos (Armstrong et al., 1999).

A continuación, se detallan aquellas que están presentes en la propuesta de intervención:

- La **inteligencia lingüística** es la capacidad que tienen los individuos para emplear una comunicación ya siendo de manera oral y/o escrito. Por lo tanto, es primordial tener un dominio de la estructura del lenguaje.
- En la **inteligencia lógico-matemático** las personas adquieren la capacidad de emplear los números y, además, comprenderlo correctamente. En esta inteligencia también se utiliza para la categorización, clasificación, deducción, generalización, cálculo y prueba de hipótesis.
- La **inteligencia espacial** se entiende como el talento que poseen los seres humanos para observar el mundo exterior de una manera minuciosa, considerando las transformaciones fundamentadas en las percepciones.
- En la **inteligencia cinético-corporal** se emplea el dominio de nuestro propio cuerpo para originar unas determinadas ideas y sentimientos, y también la utilización de las extremidades como son las manos para la elaboración de objetos.

- La **inteligencia intrapersonal** se basa en el propio conocimiento que los seres humanos tienen de ellos mismos y, además, de poder proceder ante ello.
- La **inteligencia interpersonal** posee la capacidad de dar a las personas la oportunidad de identificar el estado anímico, motivación y sentimientos de los individuos que se encuentran a su alrededor.
- En la **inteligencia musical** los individuos poseen la capacidad de comprender, distinguir, modificar y manifestar determinadas formas musicales, basándose en el ritmo, tono, melodía, timbre o color.

5.5. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS GENERALES DE LA PROPUESTA

En este apartado detallamos la selección de los objetivos, contenidos y criterios generales que se van a aplicar en dicha propuesta contemplados en la etapa de Educación Infantil, basándonos en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

A continuación, se exponen por áreas o bloques de contenidos, aunque en la etapa de Educación Infantil se trabaje de una manera globalizada.

Tabla 1. *Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 1.*

I. CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL	
OBJ.	<p>1.1. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.</p> <p>1.2. Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.</p>
CONT.	<p>1.1. Identificación y expresión equilibrada de sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.</p> <p>1.2. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.</p> <p>1.3. Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino, adecuación del tono muscular y la postura a las características del objeto, de la acción y de la situación.</p>

CRIT.	1.1. Realizar las actividades con un buen tono muscular, equilibrio, coordinación y control corporal adaptándolo a las características de los objetos y a la acción.
-------	--

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 122/2007.

Tabla 2. *Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 2.*

II. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	
OBJ.	2.1. Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones, seriaciones y secuencias.
CONT.	2.1. Aproximación a la serie numérica mediante la adición de la unidad y expresión de forma oral y gráfica de la misma. 2.2. Utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad y expresión gráfica de cantidades pequeñas. 2.3. Reconocimiento de algunas figuras y cuerpos geométricos e identificación de los mismos en elementos próximos a su realidad.
CRIT.	2.1. Agrupar y clasificar objetos atendiendo a alguna de sus características. 2.2. Utilizar la serie numérica para cuantificar objetos y realizar las grafías correspondientes. 2.3. Reconocer algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 122/2007.

Tabla 3. *Objetivos, Contenidos y Criterios trabajados en el Área 3.*

1. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	
OBJ.	1.1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación. 1.2. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres. 1.3. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal. 1.4. Descubrir e identificar las cualidades sonoras de la voz, del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano y de algunos instrumentos musicales. Reproducir con ellos juegos sonoros, tonos, timbres, entonaciones y ritmos con soltura y desinhibición. 1.5. Escuchar con placer y reconocer fragmentos musicales de diversos estilos.

CONT.	<p>3.1. Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.</p> <p>3.2. Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</p> <p>3.3. Percepción de los colores primarios y complementarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas.</p> <p>3.4. Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Juegos sonoros de imitación.</p> <p>3.5. Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan.</p> <p>3.6. Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo.</p> <p>3.7. Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.</p> <p>3.8. Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo, y reconocimiento de estas expresiones en los otros compañeros.</p> <p>3.9. Representación de danzas, bailes y tradiciones populares individuales o en grupo con ritmo y espontaneidad.</p>
CRIT.	<p>3.1. Identificar las letras en nombres y palabras conocidas y usuales. Leer y escribir nombres, palabras y frases sencillas y significativas.</p> <p>3.2. Comunicar sentimientos y emociones espontáneamente por medio de la expresión artística.</p> <p>3.3. Utilizar diversas técnicas plásticas con imaginación. Conocer y utilizar en la expresión plástica útiles convencionales y no convencionales. Explicar verbalmente sus producciones.</p> <p>3.4. Identificar los colores primarios y sus mezclas.</p> <p>3.5. Reproducir canciones y ritmos aprendidos.</p> <p>3.6. Reconocer algunos instrumentos musicales por su sonido y reproducir ritmos con ellos.</p> <p>3.7. Realizar sin inhibición representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos y ajustar sus acciones a las de los demás en actividades de grupo.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Decreto 122/2007.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

Esta propuesta ha sido diseñada para llevarla a cabo del 14 de marzo al 1 de abril. En el [Anexo 4](#) podemos observar el organigrama de las sesiones.

5.7. METODOLOGÍA

El diseño de esta propuesta se ha fundamentado en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Por lo tanto, nos centraremos en los principios metodológicos de la etapa.

El *aprendizaje significativo* para que así los alumnos logren ampliar los conocimientos que ya poseen, estableciendo ciertas relaciones entre lo que ya saben y lo nuevo que han adquirido.

La *globalización* para que los alumnos adquieran un aprendizaje a partir de una enseñanza donde no se centre en un solo área, sino que partiendo de diferentes áreas se logre alcanzar el objetivo propuesto.

El *juego* es un medio en el que los alumnos además de adquirir un aprendizaje adecuado se divierten, creando en ellos su propia creatividad e imaginación.

Y, un *ambiente lúdico, agradable y acogedor* para que de esta forma los alumnos obtengan una cierta motivación en el proceso de aprendizaje, sintiéndose motivado y seguro.

Por otro lado, centrándonos en el Real Decreto 95/2022, se pretende buscar el completo desarrollo de los niños para favorecer tanto la autoestima como la integración social, aplicando un aprendizaje significativo, tratándose de una manera positiva mediante la experimentación y el juego e incrementando un ambiente de afecto y confianza. Además, se potenciará en los niños un desarrollo evolutivo en el lenguaje, favoreciendo su cercanía a la lectura y escritura y, también con respecto a lógico-matemático, las TIC y la expresión visual y musical.

Asimismo, el lenguaje artístico posee una gran importancia en la etapa de Educación Infantil, dando la oportunidad de expresarse y relacionarse con el mundo exterior. En cuanto al lenguaje musical, este permite tener una comunicación y un desarrollo de determinados aspectos a través del propio cuerpo, la voz o juegos tanto motores como sonoros, para lograr adquirir su propio desarrollo artístico. Y, por lo que respecta al lenguaje plástico permite fomentar la experimentación y manipulación de diferentes técnicas y materiales para la manifestación de ideas, emociones y sentimientos.

5.8. ACTIVIDADES

Esta propuesta cuenta con 8 sesiones donde nos encontramos con 15 actividades, las cuales pretenden buscar el desarrollo de la atención, memoria y lenguaje a través de las áreas de educación artística (música y plástica) y, el desarrollo integral de cada uno de los niños. A

continuación, se exponen según actividades introductorias, actividades de desarrollo y actividades finales.

5.8.1. Actividades introductorias.

Sesión 1

PINTA Y DESCUBRIRÁS		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Lenguaje. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las letras que componen su propio nombre y el de sus compañeros. - Expresar a través de la lengua oral las letras de su nombre. - Reconocer la figura geométrica. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las letras que compone el abecedario para la identificación de su nombre y el de los compañeros. - Distinción de la estampación de la figura geométrica correspondiente. 	
Desarrollo	<p>En esta actividad la maestra habrá puesto en diferentes cartulinas cinta adhesiva formando el nombre de los alumnos. Le entregará a cada uno de ellos su cartulina correspondiente y ellos con ayuda de una esponja y ténpera irán estampando de manera libre círculos de diferentes tamaños que les facilitará la maestra. Cuando hayan finalizado se dejará secar y posteriormente con ayuda de la maestra irán retirando la cinta adhesiva e irán identificando las letras que van apareciendo sobre la cartulina.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas blancas. - Cinta adhesiva o folios y celo (para formar las letras de cada nombre). - Esponjas en forma de círculo. - Témperas de varios colores.
	Temporales	10 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las letras de su nombre y el de sus compañeros. - Emplear la estampación de la figura geométrica de una manera adecuada.
	Tipo de evaluación	Continua porque se lleva a cabo durante todo el proceso de aprendizaje para saber en todo momento

		cómo los niños establecen el aprendizaje. Y, formativa, ya que en todo momento la profesora adaptará progresivamente la ayuda que cada niño necesite para lograr su aprendizaje.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples		<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia matemática. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal.
Atención a la diversidad		En el aula donde se va a llevar a cabo la Unidad Didáctica no hay ningún alumno que requiera de alguna necesidad específica de apoyo educativo. No obstante, se plantea una educación integradora donde se atenderá a la diversidad de los alumnos, además de considerar el ritmo madurativo de cada uno de los niños.

LAS VOCALES MOTORIZADAS	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje. - Memoria. - Atención.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las vocales y expresarlas a través del lenguaje oral. - Desarrollar la motricidad gruesa.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y expresión de las cinco vocales mediante el lenguaje oral. - Desarrollo de la motricidad gruesa a través de los saltos.
Desarrollo	En esta actividad la maestra previamente habrá colocado en el suelo tarjetas de colores en las que viene escrito una vocal (en mayúscula), para la colocación de las tarjetas se tendrá en cuenta que será realizado en cinco columnas y seis filas. Todas las tarjetas estarán colocadas de una manera aleatoria, pero teniendo en cuenta que los niños sean capaces de saltar de

	<p>una letra a otra. Los niños se colocarán en fila para comenzar la actividad y la maestra tendrá unas tarjetas pequeñas en las que habrá escrito las diferentes vocales, la maestra se las enseñará durante cinco segundos a los niños según les vaya tocando su turno y ellos tendrán que ser capaces de memorizar qué vocal les había tocado y llevar un objeto a su sitio correspondiente. Una vez que finalicen volverán a la fila para volverlo a repetir, puesto que cada vez lo realizarán de una manera diferente, por ejemplo, saltando con los pies juntos, saltando a la pata coja, andando de puntillas, etc.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas grandes de las vocales (seis por vocal). - Tarjetas pequeñas de las vocales (dos por vocal). - Varios objetos.
	Temporales	20/30 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear el desarrollo lingüístico para la identificación de las vocales. - Mostrar un desarrollo de la motricidad gruesa a través del salto.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y el diario de clase, para así observar el avance de cada alumno y, así actuar en el caso de que algún alumno no logre alcanzar los contenidos. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

5.8.2. Actividades de desarrollo.

Sesión 2

DESCUBRE LAS EMOCIONES		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria. - Lenguaje. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciar las diversas emociones. - Mostrar un desarrollo en la motricidad fina. - Utilizar el diálogo. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de las emociones como la alegría, la calma, la tristeza, la rabia, el miedo y el amor. - Desarrollo de la motricidad fina. - Empleo del diálogo para la unión de las emociones. 	
Desarrollo	<p>Previamente a realizar esta actividad la maestra les contará el cuento del “Monstruo de los colores”, posteriormente se procederá a la actividad en la cual la maestra les repartirá a los niños de manera aleatoria dos emociones en papel y ellos tendrán que pintar del color correspondiente la emoción y, después, recortarán por la mitad cada una de las emociones que han pintado. Una vez que han finalizado la maestra repartirá de manera aleatoria las mitades de las emociones a los niños y ellos tendrán que buscar su pareja dialogando con los compañeros, cuando la encuentren las colocarán encima de la mesa y quien tenga las dos piezas tendrán que representar la emoción y decirlo en voz alta</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento “Monstruo de los colores”. - Folios donde se reflejen dos emociones (una positiva y otra negativa). - Tijeras. - Pinturas.
	Temporales	30/40 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las distintas emociones. - Desarrollar las habilidades motrices finas.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y empleo de preguntas para la comprensión lectora. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.

Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia interpersonal.
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.

MÍRAME Y VERÁS QUÉ REFLEJO		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria. - Lenguaje. - Atención. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Recordar las diferentes emociones. - Expresar la emoción a través de la expresión facial. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las diversas emociones (alegría, calma, tristeza, rabia, miedo y amor). - Empleo de la expresión facial para la representación de las emociones. 	
Desarrollo	Como previamente han aprendido las diferentes emociones por parejas irán saliendo al centro de la asamblea y un miembro de la pareja tendrá una tarjeta que la maestra le habrá dado y con su cara tendrá que representar la emoción que le haya tocado, siendo el otro miembro de la pareja quien lo imite y nombre en voz alta la emoción que están representando, el resto de compañeros afirmarán si es o no correcto.	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas pequeñas de los monstruos de los colores.
	Temporales	15 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Interpretar las diferentes emociones. - Representación adecuada de las diversas emociones.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. 	

	- Inteligencia interpersonal.
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.

AL SON DE LA MÚSICA							
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.						
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Lenguaje. 						
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrar su creatividad a través del dibujo y la música. - Reconocer la importancia de esperar el turno. 						
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 						
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra de la propia creatividad de los niños. - Importancia de esperar el turno. 						
Desarrollo	<p>La maestra pondrá en el suelo un trozo de papel continuo y los niños se colocarán en tres filas teniendo cada uno una pintura de cera y de madera en la mano, para que sean ellos quienes elijan la que más se adecue a su manera de expresión. La maestra pondrá determinadas músicas que sean capaces de suscitar en los niños diversas emociones como, la alegría, la rabia, la tristeza, la calma. Los niños de tres en tres tendrán que dirigirse al papel continuo y expresarse, además, la maestra irá indicando a través de pausas en la música cuando tienen que cambiarse con otros niños. Al finalizar, se realizará una asamblea final en la que cada niño exprese verbalmente lo que ha sentido y por qué ha dibujado eso y no otra cosa.</p>						
Recursos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Materiales</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Papel continuo. - Pinturas de ceras y de madera. - Música de las emociones. </td> </tr> <tr> <td>Temporales</td> <td>15/20 minutos.</td> </tr> </table>	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Papel continuo. - Pinturas de ceras y de madera. - Música de las emociones. 	Temporales	15/20 minutos.		
	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Papel continuo. - Pinturas de ceras y de madera. - Música de las emociones. 					
Temporales	15/20 minutos.						
Evaluación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Criterios de evaluación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar la creatividad mediante el dibujo y la música. - Saber esperar su turno. </td> </tr> <tr> <td>Tipo de evaluación</td> <td>Véase actividad 1.</td> </tr> <tr> <td>Instrumento de evaluación</td> <td>Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad</td> </tr> </table>	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar la creatividad mediante el dibujo y la música. - Saber esperar su turno. 	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad
	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Mostrar la creatividad mediante el dibujo y la música. - Saber esperar su turno. 					
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.					
Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad						

		de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples		<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia musical.
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

Sesión 3

SÍGUEME Y VERÁS QUE BIEN		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar tanto las semejanzas como las diferencias de los patrones de seriación. - Desarrollar las habilidades motrices y la coordinación óculo-manual. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de las semejanzas y diferencias que existen entre los patrones de seriación. - Control de las propias habilidades motrices y de las coordinaciones óculo-manual. 	
Desarrollo	<p>En cada una de las mesas de cuatro años habrá un modelo de seriación con las diferentes figuras geométricas que han trabajado y colores primarios (magenta, azul cian y amarillo) y secundarios (verde, naranja y morado). Cada uno deberá mojar la esponja en la mezcla correspondiente teniendo en cuenta el modelo de seriación que atiende tanto a la forma de la esponja como al color. Para ello se ayudarán entre todos si ello lo requiere y con la ayuda de la maestra y lo plasmarán en su cartulina.</p> <p>Para los niños de tres años esta actividad se adaptará usando solamente una figura geométrica.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos de seriación.

		<ul style="list-style-type: none"> - Esponjas de formas (cuadrado, círculo, rectángulo y triángulo). - Témperas. - Folios.
	Temporales	15 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer conexiones entre los patrones de seriación. - Adquirir una habilidad en la motricidad y en la coordinación a la hora de la realización de la seriación.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y empleo de preguntas para la comprensión lectora. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia lógico-matemático. - Inteligencia intrapersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

Sesión 4

CUENTA Y VERÁS	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Lenguaje. - Memoria.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los números del 1 al 10. - Diferenciar los instrumentos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. - Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupación de los instrumentos con su cantidad correspondiente.

Desarrollo	<p>Antes de iniciar la actividad, la maestra en la asamblea recordará a los alumnos los instrumentos (ya trabajados previamente) para después dirigirse al rincón correspondiente y llevarlo a cabo. Este rincón será dirigido y en él los niños se encontrarán con rollos de papel higiénico decorados y números para recortar con tijeras o con punzón. Cuando finalicen de recortar todos los números se pegarán en los rollos de papel higiénico y comenzarán la actividad. Para ello, la maestra les aportará a los niños varias imágenes de instrumentos (previa consulta a la maestra de música sobre los instrumentos musicales trabajados ya por el alumnado), en las cuales se observará, por ejemplo, un violín, tres flautas, seis pianos, diez triángulos, etc. Y, los niños tendrán que asociar la cantidad con el número correspondiente e introducirlo dentro del rollo de papel, ya cerrado por la parte inferior.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - 10 rollos de papel higiénico. - Cartón rugoso de colores. - Dos copias de los números del 1 al 10. - Pinturas. - Celo. - Tarjetas de los instrumentos (1 maraca, 2 órganos, 3 tambores, 4 flautas, 5 guitarras, 6 trompetas, 7 violines, 8 xilófonos, 9 pianos y 10 triángulos).
	Temporales	30/40 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar cada instrumento con su propia cantidad.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia lógico-matemático. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia musical. 	

Atención a la diversidad	Véase actividad 1.
---------------------------------	--------------------

Sesión 5

MEMORY		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. - Lenguaje. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Asociar los instrumentos a representaciones gráficas de las mismas. - Fomentar la atención y memoria. - Reconocer la importancia de esperar el turno. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento de los instrumentos. - Importancia de esperar el turno. 	
Desarrollo	<p>En base a los instrumentos que ya han estudiado anteriormente los niños, la maestra habrá realizado las tarjetas de un memory. Antes de comenzar, la maestra enseñará a los niños las tarjetas con los instrumentos para que sean conscientes de cuales se encuentran, posteriormente, colocará las tarjetas aleatoriamente en un lugar donde puedan acceder todos los niños y de uno en uno irán saliendo para levantar dos tarjetas y ver si coinciden o no, en caso de coincidir lo dejarán levantado para que se vea el instrumento y por el contrario tendrán que tapar las dos tarjetas que habían levantado.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas del memory (flautas, violines, trompetas, tambor, xilófono, piano, guitarra y maracas).
	Temporales	15 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los instrumentos y saber si son iguales o no. - Admitir la importancia de esperar el turno.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y el diario de clase, para así observar el avance de cada alumno y, así actuar en el caso de que algún alumno no logre alcanzar los contenidos. Además, se empleará la fotografía,

		respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples		<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia musical. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia lógico-matemática.
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

CANTA ¡BINGO!		
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.	
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. - Lenguaje. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los instrumentos que aparecen en los cartones de bingo. - Identificar el sonido con su instrumento. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los instrumentos. - Identificación de los diferentes sonidos que emiten los instrumentos. 	
Desarrollo	<p>La maestra habrá elaborado previamente unos cartones de bingo para todos los niños, en dichos cartones saldrá el dibujo de diferentes instrumentos que ya conocen. Para su desarrollo la maestra repartirá a cada uno de los alumnos un cartón de bingo y ellos tendrán que ir tachando el instrumento con un rotulador según vaya saliendo. La maestra será quien vaya diciendo los instrumentos según los vaya sacando de una bolsa y, además, los enseñará manteniendo unos segundos. Una vez finalizado se volverá a repetir, pero ahora con los sonidos de los instrumentos, para que asocien el sonido con el instrumento.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Cartones de bingos plastificados. - Tarjetas con los instrumentos. - Audición breve de cada uno de los instrumentos. - Rotulador de pizarra. - Toallitas.

	Temporales	15 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer e identificar los diferentes instrumentos. - Asociar cada sonido con el instrumento correspondiente.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia musical. - Inteligencia intrapersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

Sesión 6

INSTRUMENTO DIVERTIDO	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la motricidad fina a través de la elaboración de un cotidiáfono. - Manipular en el orden establecido los distintos materiales hasta lograr el cotidiáfono. - Trabajar la atención y memoria a través de unas sencillas instrucciones de la maestra.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de las habilidades motrices finas. - Exploración de los materiales en el orden adecuado hasta lograr realizar el cotidiáfono.

	<ul style="list-style-type: none"> - Muestra de atención y memoria hacia las instrucciones de la maestra. 	
Desarrollo	<p>La maestra llevará al aula un cotidiáfono de modelo (maraca, realizada a partir de un yogur líquido con algunas legumbres en su interior) y, que posteriormente realizarán los niños paso a paso con ayuda de la maestra. Después, tendrán la oportunidad de tocarlo y manipularlo a través de todo el proceso que ello lleva.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Yogur líquido en botellita. - Garbanzos, lentejas y arroz. - Globos. - Material para decorar.
	Temporales	15/20 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar las habilidades motrices finas mediante la elaboración de un cotidiáfono. - Emplear en el orden adecuado los materiales correspondientes para la elaboración del cotidiáfono. - Mostrar actitudes de interés sobre el material elaborado.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y empleo de preguntas para la comprensión lectora. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia musical. - Inteligencia intrapersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

EL BOSQUE ENCANTADO

Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la atención.

	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el animal o personaje para acompañarlo con la ejecución de sencillos ritmos con su maraca. 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento del animal o personaje. 	
Desarrollo	<p>Esta actividad va seguida de la elaboración del cotidiáfono puesto que durante el desarrollo del cuento (Anexo 5) que la maestra vaya narrando tendrán que hacerlo sonar mediante sencillos ritmos centrados en la agitación de la maraca de forma continuada. Así, cada vez que aparezca el nombre de un animal o personaje que los haya tocado a cada uno deberá agitar su maraca, por lo tanto, tendrán que prestar gran atención para realizar dicho sonido.</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Personajes del cuento impresos. - Cuento “El bosque encantado”. - Cotidiáfonos (maracas).
	Temporales	15/20 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los diferentes animales y personajes del cuento.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y empleo de preguntas para la comprensión lectora. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia musical. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia interpersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

Sesión 7

CANTEMOS ESTE RAP	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.

Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. - Lenguaje. 	
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar de forma activa la canción. - Ser capaz de reproducir la canción a modo rap (con una base instrumental de percusión corporal y recitado de la letra). 	
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa de la canción. - Ejecución de una canción a modo de rap. 	
Desarrollo	<p>En esta actividad se llevará a cabo con la canción “Tengo una muñeca vestida de azul” para ello primero la maestra les enseñará la canción entera. Una vez que tengan interiorizada la letra y música se introducirá a modo de rap una base instrumental con percusión corporal, por ejemplo, dos palmadas en los muslos (más rápidas a modo de corcheas) y una palmada normal (más lenta a modo de negra), que realizarán todos los niños para a continuación incorporar el recitado de la canción, pero ahora ajustado a la base instrumental con percusión corporal.</p>	
Recursos	Materiales	- Cuerpo humano.
	Temporales	15 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Escuchar activamente la canción. - Conseguir reproducir la canción a modo rap acompañada de percusión corporal.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia musical. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

SIGUE MI RITMO Y VERÁS QUÉ DIVERTIDO							
Curso	1° y 2° de Educación Infantil.						
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. 						
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Vivenciar y trabajar una secuencia rítmica para acompañar a un tema musical conocido. 						
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender. 						
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorización de un ritmo sencillo. 						
Desarrollo	<p>Esta actividad se llevará a cabo en un sitio amplio, por ejemplo, la asamblea, donde todos nos pondremos de rodillas y la maestra repartirá a cada uno de los niños un dibujo de una mano y de un círculo (ambos realizados en folios de colores). Todos se colocarán delante de las rodillas la mano (al lado derecho) y el círculo (al lado izquierdo). A continuación, la maestra les explicará que primero lo realizarán con la mano derecha (mano con la que cogen el lápiz, ya que todos son diestros), la otra mano se la pondrán en la espalda para que no se confundan, y tendrán que hacer dos golpes en el dibujo de la mano con la mano extendida y un golpe en el dibujo del círculo con el puño, después de hacerlo varias veces para que se les vaya quedando el ritmo, se procederá a introducir la música (en este caso “We will rock you” de Queen). Después se volverá a repetir, pero con la mano contraria.</p>						
Recursos	<table border="1"> <tr> <td>Materiales</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Manos y círculos dibujados en folios de colores. - Tema “We will rock you” de Queen. </td> </tr> <tr> <td>Temporales</td> <td>15 minutos.</td> </tr> </table>	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Manos y círculos dibujados en folios de colores. - Tema “We will rock you” de Queen. 	Temporales	15 minutos.		
	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Manos y círculos dibujados en folios de colores. - Tema “We will rock you” de Queen. 					
Temporales	15 minutos.						
Evaluación	<table border="1"> <tr> <td>Criterios de evaluación</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir reproducir el ritmo que tiene la canción. </td> </tr> <tr> <td>Tipo de evaluación</td> <td>Véase actividad 1.</td> </tr> <tr> <td>Instrumento de evaluación</td> <td>Observación directa y el diario de clase, para así observar el avance de cada alumno y, así actuar en el caso de que algún alumno no logre alcanzar los contenidos. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.</td> </tr> </table>	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir reproducir el ritmo que tiene la canción. 	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.	Instrumento de evaluación	Observación directa y el diario de clase, para así observar el avance de cada alumno y, así actuar en el caso de que algún alumno no logre alcanzar los contenidos. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Conseguir reproducir el ritmo que tiene la canción. 					
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.					
Instrumento de evaluación	Observación directa y el diario de clase, para así observar el avance de cada alumno y, así actuar en el caso de que algún alumno no logre alcanzar los contenidos. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.						

Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia musical. - Inteligencia intrapersonal.
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.

5.8.3. Actividades finales.

Sesión 8

SIMPLIFICA Y GESTUALIZA	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. - Lenguaje.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr aprenderse la canción. - Emplear el lenguaje corporal. - Disfrutar con la ejecución de un juego musical.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de la letra de la canción. - Utilización del lenguaje corporal en lugar de la letra de la canción.
Desarrollo	<p>En esta actividad la maestra enseñará a los alumnos la canción con gestos “Patos, pollos y gallinas”. Una vez que se hayan aprendido la canción con sus gestos correspondientes la maestra irá indicando una serie de consignas a seguir de forma progresiva, ya que se trata de una canción-juego con carácter acumulativo del folclore infantil de Castilla y León. En primer lugar, tendrán que omitir la palabra “patos” pero mantendrán el gesto (con la mano indicando el pico del pato), después no se cantará la palabra “pollos” mientras realizamos el gesto (aleteo de los brazos), seguidamente omitirán la palabra “gallinas” al tiempo que realizan el gesto (mano encima de cabeza a modo de cresta), luego le toca el turno a la palabra “corriendo” dramatizada con el correspondiente gesto (simulando que corremos), después se trata del grupo de palabras “perseguidos bárbaramente” que se gestualizará con el dedo índice (que se mueve de izquierda a derecha), y, por último, omitirán “patrón, tron tron, tron” durante la realización del gesto (mano en sien derecha a modo de saludo militar).</p>

	Por lo tanto, se repite la canción seis veces hasta que en la última repetición se realiza un canto interior y solo se exteriorizan los gestos de la canción.	
Recursos	Materiales	- Cuerpo humano.
	Temporales	20/30 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	- Aprender la letra de la canción. - Ser capaz de sustituir la canción por el lenguaje corporal.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa y anecdótico, donde se anotará toda aquella información relevante para conocer así los logros de cada uno de los niños. Además, se empleará la fotografía, respetando la confidencialidad de los menores, para su posterior análisis o como registro de determinados momentos.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia musical. - Inteligencia intrapersonal. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

BAILA CON TU CUERPO	
Curso	1º y 2º de Educación Infantil.
Función cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> - Atención. - Memoria. - Lenguaje.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Usar el lenguaje oral y corporal. - Poseer una coordinación en la motricidad gruesa.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística. - Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización del lenguaje oral y corporal. - Coordinación de las habilidades motrices gruesas.
Desarrollo	La maestra pondrá a los alumnos la canción para que primero la escuchen y se familiarizaran con ella. A continuación, se procederá a realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la canción por frases. Después, cuando han

	<p>interiorizado la letra se procederá a enseñarles la coreografía ideada por la maestra. Una vez que tengan todos los pasos interiorizados lo realizarán de manera seguida.</p> <p><u>Coreografía:</u></p> <p>Mariposita (agitar los brazos, simulando las alas de la mariposa).</p> <p>Está en la cocina (dar una vuelta sobre sí mismos).</p> <p>Haciendo chocolate para la madrina (entrelazar las manos y hacen círculos con los brazos).</p> <p>Poti poti (hacer con las manos la simulación del pico de un pato).</p> <p>Pata de palo (juntar las piernas y levantar los brazos chocando las manos).</p> <p>Ojos de vidrio (con los dedos de ambas manos hacer un círculo y superponerlos encima de nuestros propios ojos).</p> <p>Nariz de guacamayo yo (señalar la nariz).</p>	
Recursos	Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Canción “mariposita”. <p>https://www.youtube.com/watch?v=QRa9On5_grA</p>
	Temporales	15/20 minutos.
Evaluación	Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear el lenguaje oral y corporal. - Adquirir una coordinación de las habilidades motrices gruesas.
	Tipo de evaluación	Véase actividad 1.
	Instrumento de evaluación	Observación directa.
Inteligencias múltiples	<ul style="list-style-type: none"> - Inteligencia lingüística. - Inteligencia espacial. - Inteligencia cinético-corporal. - Inteligencia intrapersonal. - Inteligencia musical. 	
Atención a la diversidad	Véase actividad 1.	

5.9. EVALUACIÓN

La evaluación es el instrumento que se va a emplear para verificar si los alumnos han logrado adquirir los objetivos para alcanzar un conocimiento sobre ello. Además, la evaluación también se centra en los maestros para constatar que se ha llevado a cabo una adecuada labor docente, explicando correctamente todos los contenidos planteados y/o si debe haber alguna mejorar al respecto.

La evaluación se puede entender de diversas maneras, dependiendo de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones. (Mora, 2004, p. 2)

Para la evaluación de la mejora del aprendizaje del alumnado se empleará el modelo de evaluación continua y formativa, porque lo que se pretende evaluar es aquel aprendizaje que adquiere el alumnado, partiendo de las necesidades de cada alumno, puesto que, si en algún momento se requiere de una modificación, se llevará a cabo para que de esta manera logren obtener un enriquecimiento en su aprendizaje. Y, por lo tanto, de esta manera el alumno aprende más y el maestro le ayuda a mejorar su práctica docente (García y López, 2015).

También se empleará una evaluación final, con el fin de determinar la influencia que ha tenido la propuesta de intervención en el alumnado, saber si han adquirido los conocimientos básicos pudiendo alcanzar los objetivos planteados. Esta evaluación se realizará de manera global, puesto que al finalizar se reflexionará sobre las actividades desarrolladas. Y, teniendo en consideración la valoración del maestro a lo largo de todo el proyecto.

Además, a lo largo de la propuesta se han empleado diversos instrumentos de evaluación como, los anecdóticos, el diario de clase, fotografías y preguntas, que a continuación detallo:

- Anecdótico: consiste en reflejar todos aquellos sucesos más relevantes.
- Diario de clase: se utiliza para observar la progresión de los alumnos en su propio aprendizaje.
- Fotografías: se emplea para mostrar ciertas evidencias de determinadas actividades llevadas a cabo.
- Realización de preguntas: se usa a modo de reflexión final para comprobar si los alumnos han logrado adquirir los contenidos que se están trabajando.

Por lo que respecta a la mejora de la actuación de la labor docente, según López (2014) es necesario que los docentes realicen por cada una de las actividades llevadas a cabo en el aula desarrollar una autoevaluación, con el fin de mejorar y ayudar a cambiar aquellos elementos negativos o de posibles mejoras en relación a la acción docente en su labor de enseñanza.

Gracias a ello, el maestro comprueba todos los aspectos, es decir, en los que ha intervenido y ha enseñado adecuadamente y, asimismo va prescindiendo de aquellos que resultan desfavorables en los que sabe que puede mejorar para así prosperar año a año en su labor como docente (López, 2014).

En definitiva, la evaluación docente tiene que servir como apoyo para poder así aprender de los propios errores que se pueden cometer y seguir indagando para llegar a dar una correcta enseñanza (García y López, 2015).

Por último, para llevar a cabo la mejora de la propuesta de intervención, esta debe estar estrechamente vinculado con la mejora tanto del aprendizaje de los alumnos como de la actuación docente.

Además, según López (2005) si el alumnado posee cierta implicación y participación, esto ayuda a la utilización de determinados instrumentos de evaluación para ser conscientes de ello y, que también se alcancen los contenidos propuestos para dicho aprendizaje.

6. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO

En este apartado expondremos un análisis sobre los resultados que hemos obtenido, una vez que se ha llevado al aula la propuesta de intervención educativa. El análisis se ha desarrollado mediante diferentes instrumentos de evaluación, contribuyendo todos a valorar la puesta en práctica de la propuesta, conociendo de esta manera tanto las fortalezas como las debilidades.

Las primeras semanas de prácticas me sirvieron para tener una adaptación al centro, conocer las características de los niños observando al grupo-clase a través de la observación directa y sistemática.

En el proyecto elaborado se plantearon actividades lúdicas donde lo que se buscaba era lograr los objetivos, para así tratar el desarrollo cognitivo (atención, memoria y lenguaje) a través de las áreas de expresión artística.

Las actividades realizadas nos han dado la gran ocasión de poder evaluar de una manera constante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con respecto a las dos primeras actividades, estas fueron como una pequeña toma de contacto con los niños, donde a través de la caja sorpresa los niños lograron descubrir la actividad que les habían dejado en el aula para ellos, sintiendo curiosidad por ello y ganas de realizarlo.



Ilustración 1. Caja sorpresa

La siguiente sesión que se llevó a cabo ayudó a los niños a conocer e identificar las emociones. Señalar que en la actividad “Descubre las emociones” a la hora de pintar ellos mismos dos emociones, una niña comenzó a llorar una vez que vio las emociones que la habían tocado. Me dirigí a ella para saber que la ocurría y, me comentó que no le gustaba la emoción del miedo y no



Ilustración 2. Descubre las emociones

quería pintarlo porque le daba miedo y la asustaba, en ese momento le respondí que pintara la otra emoción, que era el amor, y para la emoción del miedo pidiera ayuda a sus compañeros de la mesa y que entre todos lo realizaran. De esta manera, esta niña logró enfrentarse a esa pequeña emoción que le había causado dicha actividad. Como podemos observar en la foto la niña está tapando con el brazo la emoción del miedo, para tratar de no verlo y centrarse en pintar únicamente la emoción del amor.

Por otro lado, en la actividad “Mírame y verás qué reflejo” a los niños les costaba expresar ciertas emociones, por lo tanto, rápidamente tomé la decisión de hacer una pequeña modificación, es decir, escogiendo las cuatro emociones que les resultaba más fácil (alegría, tristeza, amor y miedo), ya que nunca habían realizado una actividad de este estilo. Al realizar esta modificación lograron realizarlo adecuadamente.

En la tercera y cuarta sesión no obtuvieron ningún tipo de dificultad y lo llevaron a cabo de una manera muy activa. Al igual que ocurrió con la quinta sesión.

En cambio, en la siguiente sesión en la segunda actividad, es decir, en la de “El bosque encantado”. Me llamó bastante la atención de que un niño cuando le tocaba a alguno de sus compañeros les avisaba rápidamente, aunque ellos fueran conscientes de ello, pero cuando le tocaba a él estaba completamente distraído y no sabía que le tocaba agitar su cotidiáfono, es decir, la maraca.



Ilustración 3. El bosque encantado

En la séptima sesión, en la actividad “Sigue mi ritmo y verás que divertido” tuve que realizar una pequeña modificación en el momento, puesto que cuando lo llevé a cabo según lo tenía programado, a los niños les resultaba demasiado difícil, porque tenían que fijarse en las manos y



Ilustración 4. Sigue mi ritmo y verás que divertido

círculos y, además, asociar dos palmadas en las manos y un puño en el círculo. Por lo tanto, al observar que no lograban realizarlo decidí emplear una modificación, la cual consistió en hacerlo con su propio cuerpo, es decir, dos palmadas y un golpe con el puño. De esta manera no tuvieron inconvenientes en llevarlo a cabo.

Y, en la última sesión no tuvieron problemas y lo desarrollaron sin ninguna dificultad.

En definitiva, las sesiones planteadas sí que han sido útiles para el desarrollo de la atención, memoria y lenguaje de los niños. Y, aunque estas funciones cognitivas ya nombradas anteriormente hayan sido planteadas de una manera indirecta, se ha visto en los educandos un progreso en su desarrollo cognitivo e interés hacia ello.

Además, los niños han mejorado en estos aspectos y se ha demostrado a través de preguntas que les realicé una vez finalizado la propuesta de intervención. Dónde fui recordando una a una cada una de las actividades y, ellos me iban explicando cada uno de los pasos que habían seguido en cada actividad realizada. Cuando llegamos a recordar la última actividad, los niños automáticamente comenzaron a cantar y a bailar la canción que habíamos visto, sin yo haberles dicho nada. Esto pudo ser debido a que la canción es muy pegadiza, a lo cual me reafirmo, porque días más tarde los niños seguían cantándola.

Los niños realmente desarrollaron plenamente su atención para después ejecutar la tarea correspondiente que se les había planteado. También la memoria como pude observar por mí misma, ya que al finalizar la sesión recordaban la mayoría de lo visto en las ocho sesiones que se llevaron a cabo. Por último, el lenguaje visto especialmente durante todo mi periodo de prácticas, dónde vi cierta evolución en varios niños a la hora de expresarse.

7. CONSIDERACIONES FINALES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones de este trabajo se basan en los objetivos que se idearon al comienzo de este TFG y, se desarrollaran uno a uno para comprobar el cumplimiento de los objetivos planteados:

- **Realizar un acercamiento a las áreas de expresión artística en la Educación Infantil, a las materias que la conforman, así como su tratamiento curricular a lo largo de las distintas legislaciones, en un intento por reivindicar el valor de la educación artística en el desarrollo integral del niño.**

En este documento se ha expuesto toda aquella bibliografía necesaria para el desarrollo de la expresión artística y el desarrollo integral de los niños en la etapa de Educación Infantil. Por lo tanto, todas las fuentes nos han servido para la realización de una pequeña parte del marco teórico, profundizando en cada uno de los conceptos, partiendo desde su definición hasta el valor que posee en las diferentes legislaciones para comprender el valor que adquiere la educación artística en el desarrollo de los niños.

- **Lograr una breve conceptualización del desarrollo cognitivo en la etapa de Educación Infantil y de forma pormenorizada de la memoria, atención y lenguaje.**

En el marco teórico además se ha realizado un acercamiento al desarrollo cognitivo para los niños y niñas de edades comprendidas entre 0 y 6 años para después centrarnos de una manera más pormenorizada en la memoria, atención y lenguaje. Todo ello, habiendo consultado diversas bibliografías que se exponen correspondiendo a autores expertos en la temática.

- **Mostrar las vinculaciones existentes entre la educación artística y el desarrollo cognitivo de 0 a 6 años.**

Para lograr la adquisición de este objetivo ha sido necesario realizar una búsqueda exhaustiva de diferentes referencias bibliográficas relacionando la educación artística (educación musical y educación plástica) con el desarrollo cognitivo de los niños de Educación Infantil.

Y, llegando a la conclusión de que los maestros debemos tener en cuenta que estas disciplinas ayudan a los niños a adquirir una mayor evolución madurativa en sí mismos, a pesar de que las áreas de la educación artística están infravaloradas. Pero, aún así son esenciales para dar la oportunidad a los niños de adquirir una educación estable, aprendiéndolo desde un punto de vista diferente, puesto que el pensamiento se entiende de otra manera y, así poder ayudar al desarrollo cognitivo, afectivo y psicomotor.

- **Diseñar e implementar una propuesta de intervención educativa en un aula internivelar rural de Educación Infantil centrada en el desarrollo cognitivo (memoria, atención y lenguaje) a partir de las áreas de expresión artística, así como exponer los resultados de la implementación.**

Este objetivo ha logrado su cumplimiento, ya que la propuesta de intervención educativa que se ha desarrollado ha sido partiendo de 15 actividades en las que se trabajaba la atención, memoria y lenguaje a través de las áreas de expresión artística, es decir, la música y la plástica y, en menor medida la expresión corporal. Y, por lo tanto, aportando a los niños un aprendizaje de los nuevos conocimientos de forma lúdica, significativa y globalizada.

Además, los resultados obtenidos en la propuesta han sido favorables en su gran mayoría, puesto que se ha comprobado como los niños han sido capaces de desarrollar aún más su atención, memoria y lenguaje.

- **Extraer unas conclusiones y una valoración personal tras la realización de la propuesta didáctica (diseño, desarrollo y evaluación).**

Hemos podido hacer balance tanto del grado del logro de los objetivos previamente propuestos como de la repercusión que ha tenido el desarrollo y ejecución de la propuesta de intervención en los alumnos de 1º y 2º de Educación Infantil.

Según la valoración del maestro y las conclusiones extraídas, hemos considerado que ha habido un alto grado de adquisición de la totalidad de los objetivos planteados.

Con respecto a la valoración del propio proyecto, considero que en su gran parte ha cumplido las expectativas que en un principio antes de llevarlo a cabo tenía en mente. A pesar de que en alguna actividad tuve que realizar alguna modificación, puesto que a los niños les resultaba bastante complicado, pero ello me ha dado la oportunidad para pararme a pensar y decir: no todo sale como tenemos previsto sino sería todo perfecto, y nunca hay nada perfecto, siempre hay pequeños detalles que pueden cambiar la manera de comprender, de enseñar y de razonar las cosas.

También destacar que como una pequeña limitación que me ha supuesto la propuesta de intervención ha sido el hecho de ser un aula internivel, puesto que, al encontrarse dos edades en una misma aula, ha sido más dificultoso a la hora de pensar en las actividades para llevarlas a cabo, porque según la edad unos poseen más nivel madurativo que otros.

Para concluir, este trabajo ha supuesto una evolución en mi aprendizaje, donde he podido consolidar nuevos conocimientos, siendo útiles para mi futura labor docente. Además, la oportunidad de haberlo puesto en práctica me ha permitido observar y conocer de primera mano qué actividades han podido resultar más costosas a los alumnos, teniéndolo en cuenta para posteriores programaciones.

En definitiva, gracias a este Trabajo Fin de Grado he podido afianzar determinados conocimientos, haciendo mi aprendizaje más enriquecedor. Con la experiencia de llevar a cabo la propuesta de intervención y, después seguir al frente del aula, he aprendido a valerme por mí misma frente a los niños, venciendo los obstáculos y a saber desenvolverme en un entorno de un aula internivel. Este último aspecto lo considero muy importante, porque hay que tener en cuenta el nivel madurativo de cada uno de los alumnos (aún cuando son de una misma edad), considerando todos los aspectos, es decir, lo psicomotriz, cognitivo, evolutivo y comportamiento. Finalmente, me parece fundamental que el docente tenga una capacidad crítica, para de esta forma aprender y hacer las cosas bien, desde la motivación, el corazón y la pasión. Según Savater (1997) “La humildad del maestro consiste en renunciar a demostrar que uno ya está arriba y en esforzarse por ayudar a subir a otros” (p. 54).

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmad, S., Ch, A. H., Batool, A., Sittar, K., y Malik, M. (2016). Play and Cognitive Development: Formal Operational Perspective of Piaget's Theory. *Journal of Education and Practice*. 7(28), 72-79.
<https://eric.ed.gov/?q=Play+and+Cognitive+Development%3a+Formal+Operational+Perspective+of+Piaget%e2%80%99s+Theory&id=EJ1118552>
- Akoschky, J., Alsina, P., Díaz, M. y Giráldez, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Graó.

- Albornoz, E. J. y Guzmán, M. C. (2016). Desarrollo cognitivo mediante estimulación en niños de 3 años. Centro desarrollo infantil nuevos horizontes. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(4), 184-190. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v8n4/rus25416.pdf>
- Almoguera, A. (2019). Una intervención psicoeducativa y musical en Educación Primaria. *Infancia y Psicología del Desarrollo*. 2(1), 151-159. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v2.1422>
- Andueza, M., Barbero, A. M., Caeiro, M., da Silva, A., García, J., González, A., Muñiz, A. y Torres, A. (2016). *Didáctica de las artes plásticas y visuales en Educación Infantil*. UNIR. https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/09/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf
- Antoranz, E., y Villalba, J. (2010). *Desarrollo cognitivo y motor*. Editex.
- Armstrong, T., Rivas, M. P., Gardner, H., y Brizuela, B. (1999). *Las inteligencias múltiples en el aula*. Manantial. https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/37/36195_INTELIGENCIAS_MULTIPLES_AULA.pdf
- Aróstegui, J.L. (2014). Fundamentos del currículo para la educación musical. En J.L. Aróstegui Plaza (Ed.), *La Música en Educación Primaria* (pp. 13-42). Dairea.
- Batty, G. D., Deary, I. J., & Gottfredson, L. S. (2007). Premorbid (early life) IQ and later mortality risk: Systematic review. *Annals of Epidemiology*, 17(4), 278–288. doi:10.1016/j.annepidem.2006.07.010
- Bayardo Flores, E. (2016). Proceso de la atención y su implicación en el proceso de aprendizaje. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 7(3), 187-199.
- Bernal, J. y Calvo, M^a. L. (2000). *Didáctica de la Música*. Aljibe.
- Bernal, J y Calvo, M^a. L. (2004). *La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Aljibe
- Berrío, N. J. (2011). La música y el desarrollo cognitivo. *Unaciencia*, 4(7), 14-23.
- Bornstein, M. H., Hahn, C.-S., & Wolke, D. (2013). Systems and cascades in cognitive development and academic achievement. *Child Development*, 84(1), 154–162. doi:10.1111/j.1467-8624.2012.01849.X
- Brown, E. D. (2020). The Art of Early Childhood Education. *State Education Standard*. 20(1), 14-20. <https://eric.ed.gov/?id=EJ1241258>
- Campbell, D. (2001). *El efecto Mozart para los niños: despertar con música el desarrollo y la creatividad de los más pequeños*. Ediciones Urano

- Campayo, E. A. y Cabedo, A. (2016). Música y competencias emocionales: posibles implicaciones para la mejora de la Educación Musical. *Revista Electrónica Complutense de Investigación en Educación Musical*, 13, 124-139
- Campo, L. A. (2009). Características del desarrollo cognitivo y del lenguaje en niños de edad preescolar. *Psicogente*, 12(22), 341-351. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1168/1155>
- Cerisola, A. E. (2009). La educación plástica en el desarrollo del niño. Temas para la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, (5), 1-6.
- Correa, E. (2010). Los beneficios de la música. *Revista Digital: innovación y experiencias*, 26, 1-10.
- C.R.A. (2013). Proyecto Educativo de Centro.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Ellis, N. (2018). Las artes en la escuela: qué les ha sucedido y por qué siguen siendo vitales, *FORUM*, 60(1), 123-128. <https://doi.org/10.15730/forum.2018.60.1.123>
- Estévez-González, A., García-Sánchez, C., y Junqué, C. (1997). La atención: una compleja función cerebral. *Revista de neurología*, 25(148), 1989-1997.
- Estévez, M. A., y Rojas, A. L. (2017). La educación artística en la educación inicial. Un requerimiento de la formación del profesional. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 114-119.
- Ferrández, A. (1990). Didáctica general y didácticas especiales. *Educación*, 9-36.
- Flavell, J. H. (2019). *El desarrollo cognitivo*. Antonio Machado Libros.
- Frisell, T., Pawitan, Y., Långström, N., & Krueger, F. (2012). Is the association between general cognitive ability and violent crime caused by family-level confounders? *PLoS ONE*, 7(7), 1-7. doi:10.1371/journal.pone.0041783
- Fuenmayor, G. y Villasmil, Y. (2008). La percepción, la atención y la memoria como procesos cognitivos utilizados para la comprensión textual. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 9(12), 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/1701/170118859011.pdf>
- García, S., y López, V. M. (2015). Evaluación formativa y compartida en Educación Infantil. Revisión de una experiencia didáctica. *Qualitative Research in Education*, 4(3), 269-298. <http://dx.doi.org/10.17583/qre.2015.1269>
- Gómez, A., Víguer, P., y Cantero, M. J. (2013). *Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Psicología Pirámide.

- Hargreaves, D. J., & North, A. C. (1999). The functions of music in everyday life: Redefining the social in music psychology. *Psychology of Music*, 27, 71–83.
- Hemsey de Gainza, V. (1986). *La iniciación musical del niño*. Ricordi Americana
- Hofer, S. M., & Clouston, S. (2014). On the importance of early-life cognitive abilities in shaping later-life outcomes. *Research in Human Development*, 11(3), 241–246. doi:10.1080/15427609.2014.936173
- Huerta, R. (2003). Educación Artística. *Revista de investigación*, (1), 7-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352446>
- Hurst, K. J. (2018). Children with Speech and Language Disabilities. *Speech and language*, 1-12. <https://eric.ed.gov/?id=ED590430>
- Ireland, K., Iyer, T. A. & Penhune, V. B. (2019). Contributions of age of start, cognitive abilities and practice to musical task performance in childhood. *Plos One*. 14(4), 1-14. <https://www.webofscience.com/wos/alldb/full-record/WOS:000465519100093>
- Kent, G., Pitsia, V., & Colton, G. (2018). Cognitive development during early childhood: insights from families living in areas of socio-economic disadvantage. *Early Child Development and Care*. 190(12), 1863-1877. <https://doi.org/10.1080/03004430.2018.1543665>
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Lizacic, V & Baclija, B. (2020). Contribution of Children's Self-Organised Musical Activities to the Lifelong Learning of Preschool Teachers. *Croatian Journal of Education*, 22(3), 83-100. <https://www.webofscience.com/wos/alldb/full-record/WOS:000679219300006>
- López, V. M. (2005). La participación del alumnado en la evaluación: la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación compartida. *Revista Tándem*, 17. https://www.researchgate.net/profile/Victor-M-Lopez-Pastor/publication/39211979_La_participacion_del_alumnado_en_la_evaluacion_La_autoevaluacion_la_coevaluacion_y_la_evaluacion_compartida/links/5481a0d00cf263ee1adfd046/La-participacion-del-alumnado-en-la-evaluacion-La-autoevaluacion-la-coevaluacion-y-la-evaluacion-compartida.pdf
- López, V. M. (2014). *Webinar #7: Nuevos modelos de evaluación*. [Archivo de Vídeo]. <https://www.bing.com/videos/search?q=youtubbe+nuevos+moelos+de+evaluaci%c3%b3n&view=detail&mid=9ECA93973BEE3CA062FC9ECA93973BEE3CA062FC&FORM=VIRE>

- Mora, A. I. (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos. *Actualidades investigativas en educación*, 4(2), 1-28.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9084/17481>
- National Association for Gifted Children. (2014). *Arts Education and Gifted and Talented Students*. Position Statement.
<https://eric.ed.gov/?q=Arts+Education+and+Gifted+and+Talented+Students&id=ED600127>
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- Ordoñez, M., y Tinajero, A. (2005). *Estimulación temprana*. Cultural.
- Pahlen, K. (1961). *La música en la educación moderna*. Ricordi Americana, S.A.E.C.
- Piaget, J. (1988). *Psicología evolutiva de Jean Piaget*. Cuarta edición. Editorial Paidós Mexicana, S. A.
- Piaget, J. (2014). *Etapas del desarrollo cognitivo de Piaget* [Archivo PDF].
https://www.researchgate.net/profile/Armando-Valdes-Velazquez/publication/327219515_Etapas_del_desarrollo_cognitivo_de_Piaget/links/5b80af4c4585151fd1307d84/Etapas-del-desarrollo-cognitivo-de-Piaget.pdf
- Rafael, A. (2007). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y Vygotsky* [Archivo PDF].
http://www.paidopsiquiatria.cat/FILES/TEORIAS_DESARROLLO_COGNITIVO_0.PDF
- Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.
- Rebollo, M. A., y Montiel, S. (2006). Atención y funciones ejecutivas. *Revista de neurología*, 42(2), 3-7.
- Rollano, D. (2005). *Educación plástica y artística en educación infantil: una metodología para el desarrollo de la creatividad*. Ideaspropias Editorial SL.
- Ros-Morente, A., Oriola-Requena, S., Gustems-Carnicer, J., & Filella Guiu, G. (2019). Beyond music: emotional skills and its development in Young adults in choirs and bands.

- International Journal of Music Education*, 37(4), 536-546.
<https://eric.ed.gov/?q=Beyond+music%3a+Emotional+skills+and+its+development+in+young+adults+in+choirs+and+bands&id=EJ1233841>
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Ariel.
<http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/665/1/e1%20valor%20de%20educar.pdf>
- Sökezoğlu, D. (2021). Impacts of music education on different areas of personal development. *International Journal of Curriculum and Instruction*, 13(3), 3295-3317.
<https://eric.ed.gov/?q=Impacts+of+music+education+on+different+areas+of+personal+development&id=EJ1312856>
- Spravkin, M. (1999). *Educación plástica en la escuela: un lenguaje en acción*. Noveduc Libros.
- Tafari, J. (2006). *¿Se nace musical?. Cómo promover las aptitudes musicales de los niños*. Graó
- Vilar i Monmany, M. (2004). Acerca de la educación musical. *LEEME*, (13), 1-25.
<https://ojs.uv.es/index.php/LEEME/article/view/9748/9182>
- Yenawine, P. (2019). Art in school: as essential as language. *American Educator*, 43(1), 22-27.
https://eric.ed.gov/?q=Art+in+School&ff1=dtSince_2018&pg=7&id=EJ1213048
- Zakharova, V. S., Maydankina, N. Y., & Zakharova, L. M. (2020). Investigating the Effects of Cognitive and Physical Development in Children Education. *Propósitos y Representaciones*, 8(2), 475. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n2.475>

ANEXOS

Anexo 1. Real Decreto 1630/2006

Tabla 1. *Real Decreto 1630/2006*

	REAL DECRETO 1630/2006
OBJETIVOS GENERALES	f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
ÁREA 3: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	El lenguaje artístico hace referencia tanto al plástico como al musical. El lenguaje plástico tiene un sentido educativo que incluye la manipulación de materiales, texturas, objetos e instrumentos, y el acercamiento a las producciones plásticas con espontaneidad expresiva, para estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas y despertar la sensibilidad estética y la creatividad. El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos sonoros e instrumentos, el movimiento corporal y la creación que surgen de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música. Se pretende estimular la adquisición de nuevas habilidades y destrezas que permitan la producción, uso y comprensión de sonidos de distintas características con un sentido expresivo y comunicativo, y favorezcan un despertar de la sensibilidad estética frente a manifestaciones musicales de distintas características.
OBJETIVOS ÁREA 3: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación. 6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
CONTENIDOS: BLOQUE 3. LENGUAJE ARTÍSTICO	<ul style="list-style-type: none"> • Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).

	<ul style="list-style-type: none"> • Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas. • Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno. • Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. • Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). • Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
--	--

Fuente: tomado del Real Decreto 1630/2006

Anexo 2. Comparación Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008

Tabla 2. *Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008*

	DECRETO 122/2007 (SEGUNDO CICLO)	DECRETO 12/2008 (PRIMER CICLO)
OBJETIVOS GENERALES	f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.	f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
ÁREA 3: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN	El lenguaje artístico incluye el lenguaje plástico y el musical. Es un medio de expresión que desarrolla la sensibilidad, la originalidad, la imaginación y la creatividad necesarias en todas las facetas de la vida, y que además contribuye a	Lenguajes: Comunicación y representación (Art. 5.1)

	<p>afianzar la confianza en sí mismo y en sus posibilidades.</p> <p>El aprendizaje artístico es una parte integrante del proceso educativo que se adquiere a través de la experimentación con las sensaciones y percepciones propiciadas por la estimulación de los sentidos.</p> <p>En el niño la expresión artística se produce cuando siente la necesidad de comunicar libremente sus experiencias, vivencias, emociones y sentimientos a través de los recursos artísticos que conoce y con los que experimenta.</p> <p>Es responsabilidad de los educadores estimular sus intereses proporcionando situaciones y experiencias que propicien la creación y la originalidad; cuando se ha conseguido la motivación suficiente el niño actuará de forma espontánea y con sus recursos artísticos comenzará a crear.</p> <p>El lenguaje plástico supone desarrollar habilidades específicas y facilitar mecanismos de comunicación de forma individual o en grupo, con el fin de despertar la sensibilidad estética, la espontaneidad expresiva y la creatividad mediante la exploración y manipulación de diversas técnicas, materiales e instrumentos. De esta forma se le facilita el aprendizaje experimental, dando más importancia al proceso que al producto final.</p>	
--	---	--

	<p>El lenguaje musical posibilita el desarrollo de capacidades vinculadas con la percepción, el canto, la utilización de objetos e instrumentos sonoros, el movimiento corporal, y la creación que surge de la escucha atenta, la exploración, la manipulación y el juego con los sonidos y la música.</p> <p>Despierta en el niño la sensibilidad, la interpretación y el disfrute y le acerca a las manifestaciones musicales de distintas características.</p>	
<p>OBJETIVOS ÁREA 3: LENGUAJES, COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>	<p>1. Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.</p> <p>10. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.</p> <p>11. Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.</p>	
<p>CONTENIDOS: BLOQUE 3. LENGUAJE ARTÍSTICO</p>	<p>Bloque 3: Lenguaje artístico</p> <p>3.1. Expresión plástica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión y comunicación, a través de producciones plásticas variadas, de hechos, vivencias, 	<p>Bloque 3: Expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación y representación de vivencias y sentimientos

	<p>situaciones, emociones, sentimientos y fantasías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración plástica de cuentos, historias o acontecimientos de su vida siguiendo una secuencia temporal lógica, y explicación oral de lo realizado. • Iniciativa y satisfacción en las producciones propias e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados en sus obras plásticas. • Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas. • Percepción de los colores primarios y complementarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. • Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas propias y de los demás. • Respeto y cuidado en el uso de materiales y útiles. • Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo. 	<p>a través de expresión plástica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de técnicas plásticas sencillas y manipulación de instrumentos y soportes diversos. • Cuidado y limpieza de los materiales. • Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y respeto hacia las de los demás. <p>Bloque 4: Expresión musical.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria. • Experimentación con las posibilidades sonoras del cuerpo, de los objetos y de los instrumentos musicales. Captación de sencillos ritmos. • Disfrute con las actividades musicales.
--	--	--

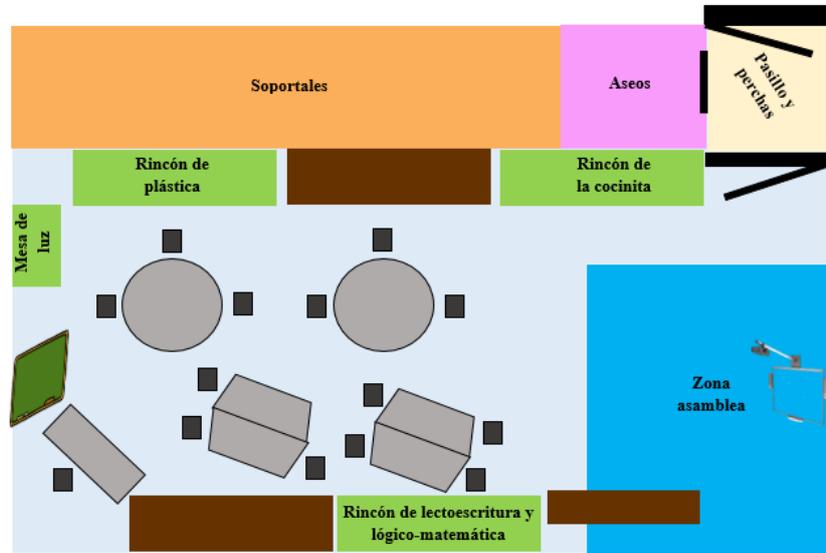
	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en el entorno. <p>3.2. Expresión musical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Juegos sonoros de imitación. • Ruido, sonido, silencio y música. Discriminación de sonidos y ruidos de la vida diaria, de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave). • Audiciones musicales que fomenten la creatividad. Actitud de escucha e interés por la identificación de lo que escuchan. • Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías, individualmente o en grupo. • Curiosidad por las canciones y danzas de nuestra tradición popular y de otras culturas. 	
--	---	--

Fuente: tomado del Decreto 122/2007 y Decreto 12/2008

Anexo 3. Plano del aula

A continuación, se muestra el plano del aula, dónde podemos observar la distribución y las zonas que hay en ella. Las figuras de color gris son las mesas tanto de los alumnos como la del docente,

al igual que las sillas. Los rectángulos de color marrón hacen referencia a los armarios y estanterías. Y, de color negro observamos las puertas de acceso al aula o al aseo.



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4. Temporalización

Tabla 4. Organigrama de sesiones

MARZO 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
Sesión 1		Sesión 2	Sesión 3			
21	22	23	24	25	26	27
	Sesión 4	Sesión 5				
28	29	30	31	1	2	3
	Sesión 6		Sesión 7	Sesión 8		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 5. El bosque encantado

Érase una vez un caballo durmiente al que le castañeaban los dientes, un gatito muy chiquitito y un príncipe encantado que se convirtió en rana.

Con muchas ganas y entusiasmo, todos juntos fueron a celebrar el fin de año, junto a sus hermanas las gatas piratas, que comían más que las ratas. Cuando terminaron la cena y se fueron a bailar, las gatas piratas que comían más que las ratas, se escaparon por una esquina y se zamparon las uvas de toda la cocina.

Cuando las doce campanadas iban a sonar, las uvas se querían tomar. A la cocina fueron a buscarlas, pero allí no había ni uvas ni gatas piratas. Cuando se dieron cuenta de que las doce campanadas habían sonado y las doce uvas no se habían tomado, el enorme gigante del bosque encantado apareció enfadado.

- Ya que las uvas no os habéis tomado, un hechizo os he conjurado. Para romper el hechizo conjurado deberéis encontrar las emociones de los seres místicos que viven en el bosque encantado. Tan solo tendréis una condición, ir todos juntos y ayudaros un montón.

El gigante del bosque encantado desapareció y unos minutos después el hechizo comenzó. El caballo durmiente perdió los dientes, el gatito muy chiquitito perdió la vista y la rana perdió una pata.

Los tres amigos comenzaron su camino, buscando solución a su problema añadido. Cuando se adentraron en el bosque encantado apareció un sobre cerrado. Lo abrieron entre todos y dentro encontraron las pistas que el gigante les había dejado.

- Hola a todos, soy el gigante del bosque encantado. Para romper el hechizo conjurado, varias cosas deberéis haber encontrado:
 - Al león tristón.
 - Al hada calmada.
 - El oso miedoso.

Un rato después, llegaron al palacio del león tristón:

- Ay león ¿por qué estás tristón?
- Porque he perdido un botón.
- No te preocupes, puedes sentirte tristón, vente con nosotros y te ayudaremos un montón.

El león se unió al grupo un poco menos tristón para buscar la siguiente emoción.

Tras una pequeña caminata se encontraron al hada calmada:

- Ay hada ¿por qué estás tan calmada?
- Porque he escuchado una canción relajada.
- ¡Qué guay! Nosotros también la queremos escuchar para calmados estar.

Y, después de un rato de calma todos juntos se fueron a buscar al oso miedoso.

- Hola oso, ¿por qué estás miedoso?
- Porque me asustan los perezosos.
- No pasa nada, el miedo es normal, todos juntos lo vamos a superar.

Una vez todos juntos reunidos, apareció el gigante y les dijo:

- Como todo habéis encontrado, otras emociones os he regalado.
- A ti caballo durmiente la alegría de cada día.
- A ti gatito chiquitito la rabia que cambia.
- A ti príncipe encantado la ira que inspira.

Ahora que todas las emociones conocéis, todos juntos las sentiréis.